

**DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA**

**DISAMA CÍA. LTDA**

**INFORME COMISARIO REVISOR**

**DR. ROSA ELENA MERINO**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Nº	CONTENIDO	PÁGINA
I	NOMBRAMIENTO	3
II	OBLIGACIONES DEL COMISARIO	3
III	CONTENIDO	3
	A. Opinión sobre el cumplimiento a las resoluciones de la Junta General y de Organismos de Control.	3
	B. Procedimientos de control de la Compañía	6
	C. Opinión sobre los Estados Financieros con respecto a los registrados en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.	14
	a. Opinión de los Estados Financieros	24
	b. Análisis de las principales cuentas del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2009.	24
	c. Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	24
	d. Análisis de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre del 2009	28
	e. Principales Índices Financieros	30
	D. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO	35
IV	OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN	36
V	ANEXOS	37
	Balance de Situación Financiera	
	Estado de Resultados	
	Recomendaciones no Cumplidas, En proceso de Cumplimiento y Parcialmente Cumplidas.	

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CÍA. LTDA  
INFORME DE COMISARIO REVISOR  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

I. NOMBRAMIENTO

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 231, numeral 1 de la Ley de Compañías y Reglamento; y con fecha 17 de enero del 2009, la Junta General de Socios de la Empresa Distribuidora Salazar Mayorga DISAMA CÍA. LTDA, designó Comisario Revisor a la suscrita, por el ejercicio económico 2008 y 2009; en los siguientes términos:

*"Designar a la Dra. Rosa Elena Merino Salazar como Comisaria Revisor de la empresa, por el período estatutario de dos años, con la propuesta de que realice un informe anual."*

En relación con esta denominación, la suscrita realizó sus funciones por los años indicados anteriormente, no obstante; la Junta General de Socios debió nominar al Comisario Revisor para el ejercicio 2010, lo cual no fue tratado en las sesiones correspondientes. Sin embargo de lo expuesto, el artículo 278 de la Ley de Compañías expresa sobre el particular lo siguiente:

*"Art. 278.- El comisario continuará en sus funciones aun cuando hubiere concluido el período para el que fue designado, hasta que fuere legalmente reemplazado."*

Por lo expuesto, la suscrita efectuó el trabajo respectivo, hasta cuando la Junta General de Socios nombre al Comisario Revisor, para los años pertinentes.

En relación con esta denominación, ponga a consideración del señor Gerente y de los señores Socios de la Compañía el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

II. OBLIGACIONES DEL COMISARIO

- A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Socios y Organismos de Control.
- B. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Empresa
- C. Opinar sobre los Estados Financieros con respecto a los registrados en los libros de contabilidad, y si éstos se han elaborado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
- D. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

III. CONTENIDO

- A. **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DE ORGANISMOS DE CONTROL.**

A continuación se incluye información de orden particular:

### DISPOSICIONES LEGALES

DISAMA se constituyó según escritura pública celebrada el 30 de junio de 1981, ante el Notario Público de este Cantón, Doctor Luis Eduardo Riofrío, se constituyó la Empresa bajo la denominación de DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA CÍA. LTDA., y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 213.

Conforme a los Estatutos de la Empresa se dedica a la distribución de productos alimenticios de primera necesidad en el consumo humano; y, como industria, a la producción de cualquiera de esos productos.

La Compañía está sujeta a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, y demás Disposiciones Internas.

### LIBROS SOCIALES

Hasta la fecha de elaboración de este informe, los libros sociales de la empresa han sido actualizados con la información referente al aumento de capital realizado en el año 2007, de acuerdo a la escritura correspondiente en la que además se estableció como capital autorizado el valor de \$.413.950,00, el valor del capital al 31 de diciembre del 2010 son los siguientes.

Castillo Jaime Gilberto	9,935.00
Mayorga Fanny Esthela	50,916.00
Mayorga Juan Oswaldo	19,455.00
Salazar César Enrique	161,234.00
Salazar C. Mayra	19,223.00
Salazar S. Marlón	19,223.00
Salazar S. Katty	19,223.00
Salazar S. Pablo	19,222.00
Silva N. Dalba	76,891.00
Soria Castillo Ángel Patricio	13,039.00
Soria Castillo Blanca Isabel	1,863.00
Soria Castillo Idak Soraya	1,863.00
Soria Castillo Lupe Susana	1,863.00
SUMAN:	<u>413,950.00</u>

### RESOLUCIONES DE JUNTA DE SOCIOS

Con respecto a las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, se informa que se procedió a la revisión del cumplimiento de resoluciones concluyendo de manera general que, la Administración ha implantado en su mayor parte las resoluciones emitidas en el ejercicio económico 2010, excepto por dos de ellas que se encuentran una parcialmente cumplida y la otra no se ha cumplido, de lo expuesto se presenta a continuación:

#### JUNTA GENERAL DE SOCIOS EFECTUADA EL 7 DE AGOSTO DEL 2010

##### PARCIALMENTE CUMPLIDA

1. POR UNANIMIDAD SE APRUEBA QUE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE CARTERA, SE ENCARGUE DE DAR RANGOS Y/O CATEGORÍAS DE CADA CUENTA; INCLUYENDO UN INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA GERENCIA Y SUPERVISIÓN DE VENTAS, ADEMÁS LA COMISIÓN DEBERÁ

REUNIRSE DE FORMA QUINCENAL A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA PARA QUE EVALÚE LA CARTERA, DE MAYOR A MENOR VALOR, Y VAYA PRESENTANDO INFORMES PERIÓDICOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.  
 Lo subrayado es de la suscrita.

La Comisión se conformó y ha estado efectuando las actividades a ellos designadas; sin embargo, las reuniones no se están efectuando en forma quincenal.

**INCUMPLIDA**

2. LOS SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVEN AUTORIZAR AL GERENTE LA VENTA DE ESTE BIEN (FURGÓN) AL MEJOR POSTOR, TENIENDO COMO BASE LA PROPUESTA QUE NO SE ACEPTÓ (\$.900,00 DEL SR. DR. JAIME CASTILLO).

De la evaluación realizada se evidenció que hasta la fecha de revisión esto es 24 de marzo del 2011 no se ha vendido el furgón.

**RECOMENDACIONES DEL INFORME DE COMISARIO Y AUDITORÍA EXTERNA AÑO ANTERIOR 2009**

En el cuadro que se presenta a continuación, se resume el cumplimiento de las recomendaciones emitidas a los Estados Financieros, por parte de Auditoría Externa y Comisario Revisor en los años 2008 y 2009, y son:

N°	ORGANISMO DE CONTROL	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES									
		CUMPLIDAS		EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO		INCUMPLIDAS		NO APLICABLE		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	Comisario Revisor	4	13%	3	10%	2	6%	0	0%	9	29%
2	Auditoría Externa	16	52%	3	10%	2	6%	1	3%	22	71%
<b>TOTAL...</b>		20	64.5%	6	19.4%	4	12.9%	1	3.2%	31	100%

De lo que se concluye que, el 65% de las recomendaciones han sido cumplidas, el 19% se encuentran en proceso de cumplimiento, el 13% son incumplidas y el 3% es no aplicable.

**RECOMENDACIONES DEL INFORME DE ANÁLISIS DE COMISARIO REVISOR PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2010**

En el siguiente cuadro, se presenta el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe indicado con corte al 31 de agosto del 2010:

N°	ORGANISMO DE CONTROL	ESTADO ACTUAL DE LAS RECOMENDACIONES							
		CUMPLIDAS		EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO		INCUMPLIDAS		TOTAL	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	Comisario Revisor	6	33%	2	11%	10	56%	18	100%
<b>TOTAL...</b>		6	33,3%	2	11,1%	10	55,6%	18	100%

De lo que se concluye que, el 33% de las recomendaciones han sido cumplidas, el 11% se encuentran en proceso de cumplimiento y el 56% son incumplidas. Las recomendaciones en proceso de cumplimiento, incumplidas y no aplicable se presentan como anexos N° 3, 4 y 5 adjunto al Informe.

#### **B. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA**

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados por la Empresa durante el ejercicio económico del año 2010, en forma general se determinó que se han diseñado controles internos específicos para cada área; sin embargo de aquello, se han identificado las siguientes observaciones que ameritan tomar acciones correctivas:

##### **1. CUENTAS POR COBRAR - SUPERVISOR DE VENTAS SEÑOR JUAN MAYORGA**

En los párrafos siguientes, se informa sobre ciertos sucesos ocurridos en las cuentas por cobrar y que han sido registrados a nombre de los vendedores de esas zonas, que son los responsables de su crédito:

- a. Mediante memorando del 13 de noviembre del 2009 remitido por el Supervisor de Ventas de ese entonces (Sr. Juan Mayorga) al ex Gerente (Ing. Vivanco), se da a conocer la cartera del Sr. Vidal Palate Vendedor en aquel tiempo, además se informe que el indicado Sr. Palate asume su responsabilidad por el valor de \$.3.652,73; no obstante, al 31 de diciembre del 2010 su saldo varió y es el que sigue:

FECHA	DETALLE	VALOR
13/11/2009	Vendedor Vidal Palate	3.652,73
31/12/2010	Vendedor Vidal Palate	3.357,67
	<b>Recuperado:</b>	<b>295,06</b>

En el mismo documento el Ex - Supervisor de Ventas señala que la persona encargada de cuentas corrientes no presionaba a los vendedores sobre la cartera vencida, a fin de que se consiga resultados diarios y positivos.

- b. Con fecha 2 de septiembre del 2010 el señor ex - Gerente (Ing. Vivanco) remite un memorando a la señora Presidenta de la Compañía en el que se adjunta el oficio del señor Segundo Machuca sobre el convenio de pago al que llegaron con el señor Juan Mayorga por una deuda que mantenía con DISAMA.

El acuerdo al que llegó el señor Mayorga con el deudor Segundo Machuca fue el que el deudor entregue el vehículo Montero Mitsubishi valorada por \$.8.532,94, al señor Juan Mayorga, y él a su vez, cancelé la factura pendiente de pago que mantenía con Disama por el valor de \$.4.934,94 y la diferencia del importe del camión fue entregada al Sr. Machuca por \$.3.600,00, dineros del señor Mayorga.

- c. Existe un acta de mediación firmada el 21 de julio del 2009 entre el señor Wilson Guevara y DISAMA por el valor de \$.45.152,78, deuda asumida y aceptada por el indicado señor Guevara; en el Acta se establece además las cuotas de cancelación y un párrafo que expresa que si no paga en las fechas pactadas el Sr. Wilson Guevara deberá cancelar la totalidad de la deuda de manera inmediata, empero luego de las gestiones realizadas por la Empresa, el señor Guevara manifestó no tener como cancelar la deuda, además de que no dispone de bienes para recibir como parte de pago.

Al 31 de diciembre del 2010 el ex trabajador mantiene una deuda de \$.49.039,05, superior al importe que se legalizó en el Acta de Mediación, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

FECHA	DETALLE	VALOR
21/07/2009	Vendedor Wilson Guevara	45.152,78
31/12/2010	Vendedor Wilson Guevara	49.039,05
	<b>Incremento:</b>	<b>(3.886,27)</b>

Es preciso indicar que, según comentario del señor César Salazar, Miembro del Comité de Vigilancia, el señor Guevara ingresó a DISAMA a cumplir actividades diferentes al de vendedor, posterior a su incorporación se le asigna como vendedor de zona, sin que tenga experiencia y la debida capacitación para el cargo, a más de ello se le concede una cantidad fuerte para que facture. También se observó que al acercarse para llegar a un acuerdo con la deuda, se percataron que era un hombre pobre y que no tiene de donde cancelar la obligación contraída.

De lo expuesto se concluye que:

- El Ex Gerente (Ing. Giovanni Vivanco) no consideró el criterio emitido por el Ex - Supervisor de Ventas en lo relativo a que la persona encargada de cuentas corrientes, no realizaba ninguna gestión sobre los vendedores, con el propósito de que se conozca sobre la cartera vencida real y poder tomar acciones pertinentes sobre el asunto en forma inmediata.
- Una vez de que el Ex Gerente conoció sobre la cartera vencida del Sr. Vidal Palate Ex - Vendedor, y de que aceptó su responsabilidad por el valor de \$.3.652,73; debió tomar medidas precautelares para recuperar la cartera, lo cual no se hizo inmediatamente.

- En lo relacionado al cobro de la deuda del señor Machúca, cabe indicar que, el procedimiento de cobro y su convenio estuvo fuera de lo común, por cuanto toda negociación debe ser entre la Empresa y el deudor, empero lo más importante es que DISAMA recuperó el valor adeudado y el cliente saneó su cuenta.
- La deuda del señor Guevara al 31 de diciembre del 2010 es de \$.49.039,05, que supera en \$.3.886,27 al importe que fue legalizado en el Acta de Mediación efectuado en julio del 2009; posterior al incumplimiento de pago, la Compañía solicitó personalmente al Sr. Wilson Guevara la cancelación de la totalidad de la deuda de manera inmediata, teniendo como respuesta de la indicada persona que no cuenta con dinero para la cancelación ni bienes para cubrir ese valor, por lo que actualmente según la revisión efectuada se evidencia que el dinero es irrecuperable para la Empresa.
- Se realizó la selección de personal sin considerar los requisitos necesarios para el puesto, además de que se omitió evaluar las políticas de ventas que cuenta la Empresa.

#### RECOMENDACIONES:

Se sugiere a la Administración de considerarlo apropiado se realice lo siguiente:

1. Revisar las actividades de la encargada de cuentas corrientes y realizar un seguimiento de sus labores, además solicitar se remita un informe semanal sobre las novedades e incremento de la cartera vencida de los vendedores, a fin de ir tomando medidas precautelares en forma oportuna.
2. Solicitar a la señora Contadora se verifiquen los valores que se encuentran en el comentario, y determinar la factibilidad de que se realice un asiento de reclasificación de cuentas a fin de depurar la cuenta por cobrar.

Si restamos las cuentas de los ex vendedores Sr. Palate y Guevara del total de la cuenta Clientes Matriz tendríamos el valor de \$.244.353,89 es decir disminuiría el 21,4%.

FECHA	DETALLE	VALOR
31/12/2010	Vendedor Wilson Guevara	(49,039.05)
31/12/2010	Vendedor Vidal Palate	(3,357.67)
31/12/2010	CLIENTES MATRIZ	296,750.61
	<b>Nuevo Valor Clientes Matriz</b>	<b>244,353.89</b>

Y al 31 de diciembre del 2010 el total de vendedores disminuiría así:

CÓDIGO	DETALLE	VALOR	VALOR	DIFERENCIA
		31-12-2010	RECLASIFICADO	
1120101001900.00	Vendedor Milton Carrillo	10,735.26	10,735.26	-
1120101001900.00	Vendedor Juan Guaman	4,399.71	4,399.71	-
1120101001900.00	Vendedor Daniel Lopez	6,262.31	6,262.31	-
1120101001900.00	Vendedor Wilson Guevara	49,039.05	-	49,039.05
1120101001900.00	Vendedor Oficina	10,818.37	10,818.37	-
1120101001900.00	Vendedor Yolanda Guevara	5,268.06	5,268.06	-
1120101001901.00	Vendedor Juan Medina	2,071.82	2,071.82	-
1120101001901.00	Vendedor Patricio Villalba	369.30	369.30	-
1120101001901.00	Vendedor Vidal Palate	3,357.67	-	3,357.67
1120101001901.00	Vendedor Dario Guerrero	305.57	305.57	-
1120101001901.00	Vendedor Veronica Acevedo	9.10	9.10	-
1120101001901.00	Vendedor Cecilia Perez	400.96	400.96	-
1120101001902.00	Vendedor Santiago Nuñez	1,477.36	1,477.36	-
1120101001902.00	Vendedor Byron Yopez	248.93	248.93	-
1120101001902.00	Vendedor Juan Freire	98.53	98.53	-
1120101001902.00	Vendedor Victor Reyes	23.60	23.60	-
1120101001902.00	Vendedor Alejandra Escobar	57.77	57.77	-
1120101001902.00	Vendedor Marcelo Miranda	49.37	49.37	-
1120101001903.00	Vendedor Cecilia Villacreses	0.12	0.12	-
	<b>SUMAN:</b>	<b>94,992.86</b>	<b>42,596.14</b>	<b>52,396.72</b>

3. Toda selección de personal que realice la Empresa, deberá ceñirse a lo que determina la normativa interna, a fin de evitar inconvenientes como el señor Guevara.
4. El Administrador deberá fiscalizar todas las actividades de sus empleados, especialmente el que realiza el Supervisor de Ventas y Cuentas Corrientes, por cuanto es un cargo delicado que intervienen dineros.

Además se deberá incluir una política escrita, indicando que todo cobro o convenio que se efectúe con los clientes o deudores, deben ser realizados directamente con el Gerente de la Compañía como único responsable, y de no acatar dicha disposición, será sancionado con un salario mensual que gane el trabajador o empleado, y asumir las demás responsabilidades del caso si las hubiera.

5. Solicitar al Comité de Vigilancia estar siempre presto a efectuar revisiones del rubro Cuentas por Cobrar por comprobar que existe demasiado riesgo en su manejo, sin dejar de lado las demás actividades administrativas, a fin de que sea un apoyo para la Gestión del Gerente, hasta cuando se solucione esta cuenta.
6. SE SUGIERE A LA ADMINISTRACIÓN QUE, AL ESTAR LA EMPRESA EN EL AÑO DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, REALICE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR EN NIIF'S, QUE SEA QUIEN AYUDE A LLEVAR ADELANTE ESTE PROCESO; ASIMISMO, QUE DE LINEAMIENTOS PARA "SANEAR" EL RUBRO CUENTAS POR COBRAR A FIN DE DISPONER DE SALDOS REALES O EN SU DEFECTO ENCONTRAR ALGÚN MÉTODO CONTABLE Y LEGAL PARA QUE SEA DEPURADA TOTALMENTE LA CUENTA.

2. CUENTAS POR COBRAR - A CARGO DEL ING. GIOVANNY VIVANCO  
EX GERENTE

Según el memorando S/N del 23 de marzo del 2011 entregado por la responsable de cuentas corrientes al señor César Salazar, se indica que el señor Vivanco tiene valores a su cargo por \$33.952,33, posteriormente se remite otro memorando en el que se expone que el Ing. Giovanni Vivanco mantiene valores a su cargo de \$27.395,16, es decir una disminución de \$6.557,17, tal como se presenta a continuación:

Primer valor	33.952,33
Segundo valor	27.395,16
Diferencia	6.557,17

**RECOMENDACIONES:**

Se sugiere a la Administración de considerarlo apropiado se realice lo siguiente:

1. Disponer a la persona encargada de Cuentas Corrientes conjuntamente con la Contadora revisen los rubros asignados a cargo del Ex Gerente, a fin de disponer de un saldo real y único a favor de la Empresa.
2. Reclasificar las deudas asignadas al Ex - Gerente a una cuenta independiente, con el propósito de contar con la información correcta y dejar depurado las cuentas con cobrar.
3. Revisar frecuentemente las actividades que realice la persona de cuentas corrientes y las acciones o medidas que se toman para recuperar las facturas por cobrar.
4. Realizar las gestiones pertinentes con el Asesor Jurídico de la Empresa sobre el caso del Ex - Gerente (Ing. Vivanco), con el propósito de conocer si la Empresa puede recuperar los valores a él asignados.

3. **NOMBRAMIENTO DE UN GERENTE**

A partir de septiembre del 2010, DISAMA cuenta con un Gerente Encargado hasta la fecha de evaluación que fue marzo del 2011; por lo que, es necesario que la Empresa nombre de forma inmediata al gerente titular, que deberá realzar sus actividades a tiempo completo; además de que deberá permanentemente obtener el mejor rendimiento de cada persona, tomar decisiones, planificar y coordinar.

**RECOMENDACIONES:**

Se sugiere a la Junta General de Socios de considerarlo apropiado solicite a la Comisión de Vigilancia además de sus funciones realice lo siguiente:

- a. Vigilar que cumpla con las funciones de Gerente la persona que designada.

- b. Solicitar que se revisen los procedimientos que se considera para la venta con determinadas promociones y verificar el margen mínimo de ganancias para la empresa.

4. ANÁLISIS DE CARTERA

a. AL 31 DE AGOSTO DEL 2010.- GERENTE ING. GIOVANNY VIVANCO

Según el Balance General al 31 de enero del 2010, las cuentas por cobrar fueron de \$.358.639,33, y al 31 de agosto del mismo año, se ubicó en \$.394.033,72, observando que se incrementó su valor, de cuyo importe el total vencido a enero fue de \$.193.943,70 y \$.226.338,82 al mes de agosto del 2010, lo que representó el 54% y 57% respectivamente de la cartera vencida, constituyéndose un alto riesgo de convertirse en incobrable y afectando al capital de trabajo de la Empresa.

➤ **CARTERA POR VENDEDOR**

Según los registros proporcionados por contabilidad se evidenció que la cartera vencida al 31 DE AGOSTO DEL 2010 fue de \$.226.338,82 que está influida especialmente por:

- ✓ Incobrables y Judiciales \$.95.167,00 que es el 42% de la cartera vencida,
- ✓ Cartera Vencida Vendedor Fabián Tamayo \$.25.515,39 que representa el 11,3%,
- ✓ Cartera Vencida Vendedor Mauro Mayorga \$.23.503,08 este cliente viene arrastrando una cartera vencida alta desde el mes de abril del 2010 que corresponde a un 10,4% del total de la cartera vencida,
- ✓ Cartera Cobranzas ASSEM por \$.12.587,51 que concierne al 5,56% del total de cartera vendida.

• **CARTERA INCOBRABLE Y JUDICIALES**

En el mes de enero del 2010 en esta cuenta se presentó un importe de \$, 94.633,46; que gradualmente ha venido disminuyendo en valores ínfimos hasta el mes de mayo, sin embargo, en junio se incremento a \$.95.468,17 y al 31 de agosto del presente año se redujo su valor a \$. 95.167,00.

• **CARTERA COBRANZAS ASSEM**

A enero del 2010 en la cuenta Cobranzas ASSEM se presentó el valor de \$, 20.748,58; que ha venido disminuyendo, y al 31 de agosto del presente año se redujo a \$. 12.587,51, es decir una recuperación de \$.8.161,07, que corresponde al 39,33%, empero se deberá considerar si el costo beneficio fue el mejor.

Al 31 de diciembre del 2010, en la cuenta por cobrar se encuentran valores pendientes por recaudar a la firma ASSEM y que vienen arrastrándose desde el año 2009, los importes son:

N°	DETALLE	VALOR
1	Assem Vendedor Alejandra Escobar	393,42
2	Assem Vendedor Bayron Yépez	0,11
3	Assem Vendedor Daniel López	166,20
4	Assem Vendedor Estefanía Maldonado	375,91
5	Assem Vendedor Hugo Vallejo	3.522,40
6	Assem Vendedor Italo Gamboa	96,04
7	Assem Vendedor Juan Guamán	568,79
8	Assem Vendedor Marco Sandoval	69,98
9	Assem Vendedor Oscar Jordán	3.295,48
10	Assem Vendedor Patricio Villalva	25,00
11	Assem Vendedor Paula Montiel	125,46
12	Assem Vendedor Santiago Núñez	1.019,68
13	Assem Vendedor Vidal Palate	1.669,06
14	Assem Vendedor Wilson Guevara	1.125,89
<b>SUMAN:</b>		<b><u>12.453,42</u></b>

Además es preciso indicar que, de las 14 deudas que se presentan en el cuadro anterior, 5 de ellas no disminuyeron, como se describe a continuación, y las demás tuvieron un decremento ínfimo.

N°	DETALLE	VALOR
1	Assem Vendedor Alejandra Escobar	393,42
2	Assem Vendedor Bayron Yépez	0,11
5	Assem Vendedor Hugo Vallejo	3.522,40
7	Assem Vendedor Juan Guamán	568,79
8	Assem Vendedor Marco Sandoval	69,98
<b>SUMAN:</b>		<b><u>4.554,70</u></b>

Si comparamos el valor de la cuenta 1120101 Clientes Matriz que dispone de un importe de \$.296.740,61 con el valor que se encuentra pendiente por recaudar a la firma ASSEM que es de \$.12.453,42, se determinó que corresponde al 4% del total de clientes.

Si sumamos la cartera incobrable de ASSEM y Judiciales disponemos de \$107.754,51:

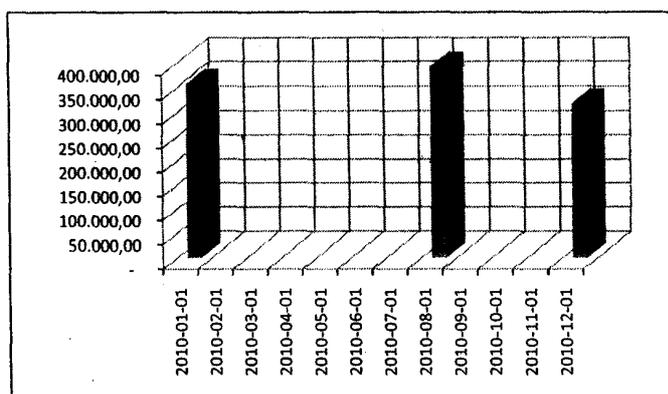
CARTERA INCOBRABLE Y JUDICIAL	95.167,00
CARTERA COBRANZAS ASEEM	12.587,51
<b>SUMAN CARTERA INCOBRABLE:</b>	<b><u>107.754,51</u></b>

b. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.- GERENTE ENCARGADO ING. MARLON SALAZAR

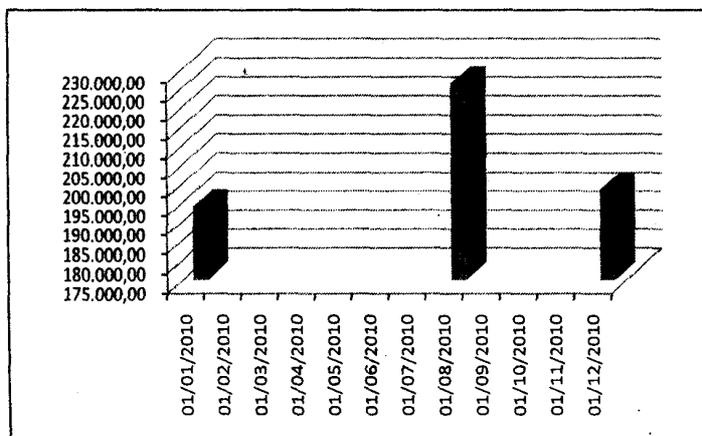
Según el Balance General al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar registran un saldo de \$.318.435,24, de cuyo importe el total vencido es de \$.198.467,20, que representan el 62%.

Si comparamos las cuentas por cobrar del 31 de agosto con el 31 de diciembre del 2010, se determinó que, disminuyó en un 19% y la cartera vencida bajo al 12%, tal como se presenta en los siguientes cuadros:

CUENTAS POR COBRAR				
2010-01-31	2010-08-31	2010-12-31	DIFERENCIA	PORCENTAJE
358.639,33	394.033,72	318.435,24	(75.598,48)	-19,19%



CARTERA VENCIDA				
31/01/2010	31/08/2010	31/12/2010	DIFERENCIA	PORCENTAJE
193.943,70	226.338,82	198.467,20	(27.871,62)	-12,31%



Del mismo modo, al cotejar la cartera incobrable de ASSEM y Judiciales del 31 de agosto y el 31 de diciembre del 2010, se observó que disminuyó de manera mínima como se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	31/08/2010	31/12/2010	DIFERENCIA
CARTERA INCOBRABLE Y JUDICIAL	95.167,00	94.811,69	355,31
CARTERA COBRANZAS ASEEM	12.587,51	12.453,42	134,09
<b>SUMAN CARTERA INCOBRABLE:</b>	<b>107.754,51</b>	<b>107.265,11</b>	<b>489,40</b>

Además, cabe indicar que, del total de los \$.107.265,11 que se encuentra como cartera incobrable al 31 de diciembre del 2010, se incluye el importe de \$.46.796,27 que son deudas de clientes a favor de la Empresa que no se dispone de ningún documento de respaldo para su cobro.

**5. CARTERA MAYOR A CIENTO OCHENTA DÍAS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

A continuación se presenta la cartera vencida de los vendedores de la Empresa con vencimientos mayores a 180 días:

N°	DETALLE	DÍAS				TOTAL
		180	270	360	+360	
1	Fabián Tamayo	2.616,43	-	666,03	75,00	3.357,46
2	Kléver Zambrano	-	-	3.377,40	-	3.377,40
3	René Santamaría	-	88,55	-	-	88,55
4	Oficina	906,99	-	7,78	-	914,77
5	José Luis Villarroel	278,31	112,51	-	1.382,47	1.773,29
6	Juan Castelo	69,00	280,58	1.648,57	180,00	2.178,15
7	Mauro Mayorga	-	3.197,28	13.796,39	-	16.993,67
8	Jeny Vasco	59,98	-	-	-	59,98
9	Incobrables y Judiciales	-	-	181,17	94.811,69	94.992,86
10	Cobranzas ASSEM	-	-	-	12.453,42	12.453,42
SUMAN:		<u>3.930,71</u>	<u>3.678,92</u>	<u>19.677,34</u>	<u>108.902,58</u>	<u>136.189,55</u>

Del cuadro anterior se desprende que, la Empresa tiene identificado el valor de \$.107.265,11 como cartera definitivamente incobrable, de lo que se concluye que:

- Es improcedente que se continúe conservando estos valores en la cuenta por cobrar, lo cual incrementa los importes de la cartera vencida.
- Dentro de los \$107.265,11 que corresponden a Incobrables Judiciales y Cobranzas ASSEM reportados por la Empresa, el importe de \$.46.796,27 concierne a deudas de clientes que no disponen de factura o algún otro documento que determine la deuda a favor de la Compañía.
- La Ley de Régimen Tributario Interno da lineamientos para dar de baja las cuentas incobrables, por lo que la Empresa deberá ir ajustando a la cuenta provisiones cuentas incobrables el importe que determine la normativa, y en base al valor que se disponga en contabilidad que al 31 de diciembre del 2010 es de (\$.21.684,63).

**RECOMENDACIONES:**

Se sugiere a la Administración disponer a Contabilidad lo siguiente:

- Según lo estipula el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa está facultada a declarar la incobrabilidad de la deuda y a castigarla contra la cuenta Provisión para Créditos Incobrables por permanecer 5 años en los libros Contables, ante lo cual es pertinente que Gerencia disponga a Contabilidad realizar la respectiva aplicación

en los registros de la contabilidad en el evento de que se cumpla con la indicada disposición, hasta el monto que alcance la Provisión que es de (\$ .21.684,63).

- En razón de que en Contabilidad se dispone de la información pertinente sobre los valores que son incobrables y que se adjuntan al presente informe, se sugiere realizar un asiento de reclasificación de los montos que constan en los rubros Cartera Incobrables - Judiciales y Cartera Cobranzas Assem por el valor que se presenta en la contabilidad luego de efectuar el asiento de ajuste de la provisión cuentas incobrables que determina la Ley de Régimen Tributario Interno, a la Cuenta Otros Activos, a fin de disponer de valores reales en el rubro Cuentas por Cobrar.

Una vez que la Empresa realice el asiento de reclasificación de cuentas, a Otros Activos, el valor de la cartera por cobrar mayor a 180 días sería de \$.28.743,27, tal como se indica a continuación:

N°	DETALLE	DÍAS				TOTAL
		180	270	360	+360	
1	Fabián Tamayo	2.616,43	-	666,03	75,00	3.357,46
2	Kléver Zambrano	-	-	3.377,40	-	3.377,40
3	René Santamaría	-	88,55	-	-	88,55
4	Oficina	906,99	-	7,78	-	914,77
5	José Luis Villarroel	278,31	112,51	-	1.382,47	1.773,29
6	Juan Castelo	69,00	280,58	1.648,57	180,00	2.178,15
7	Mauro Mayorga	-	3.197,28	13.796,39	-	16.993,67
8	Jeny Vasco	59,98	-	-	-	59,98
<b>SUMAN:</b>		<b>3.930,71</b>	<b>3.678,92</b>	<b>19.496,17</b>	<b>1.637,47</b>	<b>28.743,27</b>

Además cabe indicar que, el valor de cuentas por cobrar que al 31 de diciembre del 2010 revela el importe de \$.318.435,24, será disminuido el monto de \$.107.265,11 que corresponde a cuentas por cobrar ASEEM y Judiciales, y se tendría el nuevo importe de Cuentas por Cobrar por \$.211.170,13 que constituiría un valor real y depurado, y al comparar con la cartera mayor a 180 días también depurada tendríamos el 14% de cartera vencida.

- En el evento de que algún valor se pueda cobrar posterior a la reclasificación de las cuentas, el asiento de registro sería:

DETALLE	DEBE	HABER
Caja o bancos	XXX	
Otros Activos		XXX
Para registrar el valor cobrado por clientes		

- En cambio, en el caso de que se pueda recuperar un valor que fue dado de baja mediante la provisión cuentas incobrables su registro será:

DETALLE	DEBE	HABER
Caja o bancos	XXX	
Otros Ingresos		XXX
Para registrar el valor cobrado por clientes		

5. Además es pertinente sugerir que, la Compañía deberá ir aplicando el Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno cuando disponga de cuentas incobrables y registrarla contra la cuenta Provisión para Créditos Incobrables cada año, cuando la cuenta permanezca 5 o más años en los libros Contables, hasta el monto que alcance la Provisión, a fin de ir depurando los saldos de este rubro.

#### 6. PRODUCTOS CADUCADOS

Al 23 de marzo del 2011 la Empresa cuenta con productos caducados por un valor de \$3.777,01.

#### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración aplicar políticas para evitar disponer de productos caducados.

#### 7. PRÉSTAMOS POR COBRAR EMPLEADOS

En esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 se revela un importe de \$8.724,71; valor que difiere del año 2009 en \$4,45, es decir no ha existido gestión para la recuperación de los importes que se revelan a continuación:

DETALLE	VALOR
Ptmo. Angulo Quintanilla Napoleón	37,08
Ptmo. Guanalata Juan	5,67
Ptmo. Guamán Guamán Juan	3.392,81
Ptmo. López Daniel	3.756,10
Ptmo. Mejía Gavilanez Danny	131,33
Ptmo. Moreta Llugcha Franklin	0,69
Ptmo. Medina Estrella Sonia	43,42
Ptmo. Pazmiño Barba Alexander	4,88
Ptmo. Salazar Velasco Herminia	1.164,41
Ptmo. Suárez Ramiro Italo	65,59
Ptmo. Villalva Patricio	52,07
Ptmo. Ramos Iralda	70,66
SUMAN:	<u>8.724,71</u>

#### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración aplicar políticas y gestión de cobro para los préstamos a empleados, lo cual permitiría rotar el disponible para la Compañía.

#### 8. RESPONSABILIDAD EMPLEADOS

En esta cuenta se presenta un valor de \$853,60 que se mantiene desde el año 2005, y que corresponde a la diferencia de inventarios Luis Aucanshala.

#### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración depurar la cuenta mediante la baja contable por cuanto ha transcurrido 5 años en la contabilidad de la Empresa, considerando la Norma de Contabilidad Generalmente Aceptada de expresa:

"Se dará de baja los valores que se encuentre en los libros contables por más de 5 años".

Además se deberá considerar lo que determina la Ley de Régimen Tributario Interno sobre el asunto comentado.

9. **ANTICIPO A PROVEEDORES** X

Al 31 de diciembre del 2010 se presenta en esta cuenta el rubro de proveedores nacionales, Anticipo Proveedores Otros por el valor de \$.936,88, igual al que consta en el año 2009.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración solicitar a la Contadora verifique a que proveedores correspondiente, a fin de que la Gerencia pueda realizar las gestiones pertinentes para sanear la cuenta.

10. **INVENTARIO**

La Compañía dispone como política efectuar inventarios cada fin de mes de sus productos. Cabe indicar que el inventario físico constituye una herramienta fundamental de control interno, tendiente a precautelar los recursos invertidos, por lo tanto, la constatación física de su existencia y estado de conservación permite validar adecuadamente el saldo de esta cuenta, reflejado en el estado de situación general.

11. **PRODUCTOS CON MOVIMIENTOS ÍNFIMOS**

Según el reporte emitido por la Empresa denominado productos con movimiento, se observan que ciertos de ellos no tienen movimientos durante algunos meses y en algunos casos su venta es ínfima.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración solicitar a la Contadora se remita un listado de los productos con movimientos menores que han tenido durante el año 2010 y se analice la incidencia económica, así como su vencimiento, a fin de considerar este aspecto para futuras compras de productos.

12. **TERRENOS Y EDIFICIOS**

En la cuenta terrenos y edificios al 31 de diciembre del 2010 DISAMA presenta un saldo de \$.2.866,15 y \$.156.570,88; respectivamente, lo cual debe ser depurado conforme lo determina la NIIF's, el detalle es el siguiente:

N°	DETALLE	VALOR
1	Terreno Ambato American Park	932,93
2	Terreno Ambato Parque Industrial	1.933,22
	<b>SUMAN:</b>	<u>2.866,15</u>
1	<b>EDIFICIO</b>	<b>156.570,88</b>

Los terrenos y el edificio se encuentran registrados en la Contabilidad por cuantías que son diferentes a lo que determina el avalúo del I. Municipio de Ambato, que es de \$.830.366,89, además de que esos bienes han sido valorados por un Perito Avaluador Arq. Juan A. Cordovilla G. en el mes de junio del 2010, cuyos documentos se adjuntan al presente informe; es preciso indicar además que, se debe revisar el efecto tributario que ocasionaría actualizar los activos dependiendo el valor a considerarse.

Del mismo modo, corresponde reclasificar los bienes inmuebles que no presten servicio a la Compañía, en caso de existir.

Según las Normas Internacionales y Ecuatorianas de Contabilidad sobre el tema tratado indican:

NEC 12.- Establece la determinación del Valor justo de los activos fijos.

NIC 16.- Establece la determinación del Valor razonable (Fair Value) de los activos fijos.

*"Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.*

*Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:*

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y*
- (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.*

*Medición después del reconocimiento: La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.*

*Modelo de costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.*

*Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.*

*Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro*

*resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.*

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración analice la conveniencia de actualizar el valor de los activos fijos de los terrenos y del edificio, ya sea con el valor determinado por el perito o considerando el valor que se presenta en el predio del I. Municipio de Ambato, por considerarse un precio aceptable en el mercado, además de que se debe revisar el efecto tributario que ocasionaría actualizar los activos dependiendo el valor a considerarse.

**13. OTROS DESCUENTOS PERSONAL**

En esta cuenta se registran las multas por conceptos de atrasos y otros del personal, por el valor de \$.2.413,21 y se mantiene desde el año 2009.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración conjuntamente con la Contadora verifique el importe indicado y defina la permanencia o no en la contabilidad, a fin de que la Gerencia pueda realizar las gestiones pertinentes para sanear la cuenta.

**14. ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 se presenta en esta cuenta un valor de \$.668,12 que corresponde al inventario para la baja, y se mantiene desde el año 2009.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración solicitar a la Contadora verifique el importe indicado y defina la permanencia o no en la contabilidad, a fin de que la Gerencia pueda realizar las gestiones pertinentes para sanear la cuenta.

**15. DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010, Disama presenta las devoluciones y descuentos en ventas de la siguiente manera:

412 DESCUENTOS EN VENTAS	9.962,42
41201 DESCUENTOS EN VENTAS GRAVADAS	5.696,66
4120101 Descuento En Ventas 12%	5.696,66
41202 DESCUENTOS EN VENTAS EXCENTAS	4.265,76
4120201 Descuento En Ventas 0%	4.265,76
413 DEVOLUCIONES EN VENTAS	157.355,02
41301 DEVOLUCIONES EN VENTAS GRAVADAS	87.318,74
4130101 Devolucion En Ventas 12%	87.318,74
41302 DEVOLUCIONES EN VENTAS EXCENTAS	70.036,28
4130201 Devolucion En Ventas 0%	70.036,28
<b>Suman Descuentos y Devoluciones</b>	<b><u>167.317,44</u></b>

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Empresa realizó descuentos y devoluciones en ventas por un valor de \$.167.317,44; que si relacionamos con las ventas que son \$.2.359.788,90, quiere decir que, el 0,42% corresponde a descuentos, mientras que, en devoluciones se determinó el 7% con relación a las ventas del año 2010, que comparados con el año 2009, en descuentos se obtuvo un porcentaje menor que fue del 0,29% y el 7,62 en devoluciones mayor que en año 2010.

Determinándose que la Empresa se mantiene en la misma línea de devoluciones y descuentos.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración lo siguiente:

1. Analizar las razones del porqué se realizan las devoluciones en ventas, a fin de que la Gerencia pueda tomar decisiones más acertadas en la venta de los productos.
2. Analizar precios de mercado y calidad del producto, con el propósito de mejorar el bien ofertado al mercado y crear nuevas políticas o técnicas en ventas para evitar al máximo las devoluciones.

**16. SOFTWARE DE LA EMPRESA**

Según el memorando S/N emito por el Jefe de Sistemas indica que el listado del software que se presenta a continuación no tiene licencia:

COMPUTADOR	DEPARTAMENTO	SOFTWARE
COMP INTEL CORE 2 DUO	CTAS CTES	WINDOWS XP
COMP INTEL CORE 2 DUO	FACTURACIÓN	WINDOWS XP
COMP INTEL CORE 2 DUO	CAJA	WINDOWS XP
COMPU COMPAQ P2	PRODUCCIÓN	WINDOWS XP
COMP INTEL PENT.D	BODEGAS	WINDOWS XP

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración solicitar al Jefe de Sistemas realice los trámites pertinentes a fin de disponer de las licencias pertinentes.

17. COMISIÓN DE VIGILANCIA

DISAMA cuenta con una Comisión de Vigilancia según lo establece el artículo 135 de la Codificación de la Ley de Compañías, que a la fecha de nuestra evaluación, no se ha evidenciado la existencia de algún informe que deba ser evaluado por parte de Comisario Revisor.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Comisión de Vigilancia realice las actividades que se revelan en el artículo 135 de la Codificación de la Ley de Compañías que se transcribe a continuación:

*"Art. 135.- En las compañías en las que el número de socios exceda de diez podrá designarse una comisión de vigilancia, cuyas obligaciones fundamentales serán velar por el cumplimiento, por parte de los administradores o gerentes, del contrato social y la recta gestión de los negocios.*

*La comisión de vigilancia estará integrada por tres miembros, socios o no, que no serán responsables de las gestiones realizadas por los administradores o gerentes, pero sí de sus faltas personales en la ejecución del mandato.*" Lo subrayado es de la suscrita.

18. RESERVA LEGAL

El saldo de la Reserva Legal al 31 de diciembre del 2010 que se presenta en el Estado Financiero, no incluye la parte proporcional de las utilidades de ese ejercicio, por cuanto según los Estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios debe conocer los resultados del ejercicio y posteriormente emitir su autorización para efectuar la respectiva reserva, tal como dispone la Ley de Compañías.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración una vez que la Junta de Socios conozca sobre los resultados del ejercicio y apruebe se deberá realizar el cálculo respectivo y contabilizarlos:

19. MOVIMIENTO DEL CAPITAL

A continuación se presenta el movimiento del patrimonio de la Compañía desde el año 2008 al 2010, y se concluye que:

- a. El capital no ha tenido ningún movimiento desde el año 2008 al 2010, manteniéndose en las mismas condiciones.
- b. Reserva Legal se ha ido incrementando según la Ley de Compañías y en base a los resultados de cada ejercicio económico.
- c. Reserva Facultativa desde el 2008 al 2010 se mantiene con el mismo valor.
- d. Reserva Voluntaria cuenta con movimientos según los resultados de cada ejercicio económico.
- e. Utilidad de Ejercicios Anteriores disponen de movimiento por decisiones de Junta y por existir utilidad.

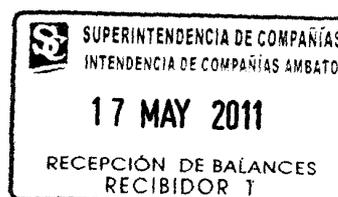
- f. Utilidad del Ejercicio depende de su actividad económica; es decir, cómo la empresa ha realizado la gestión en ventas y compras así como sus gastos, evidenciándose que desde el año 2008 al 2010 las utilidades se han ido disminuyendo.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración conjuntamente con la Contadora, Jefe de Vendedores y demás personas que sean pertinentes invitarles a una sesión de trabajo, a fin de analizar las causas de la disminución de los resultados y tomar las medidas que permitan mejorar las actividades y resultados del ejercicio de la Empresa.

Además se recomienda realizar lo siguiente:

- a. Que la Comisión de Vigilancia solicite al Administrador permanentemente se remitan informes sobre la gestión de su actividad en especial sobre ventas y gastos realizados por la Empresa.
- b. La Administración elabore un presupuesto y plan de acción para cada año, a fin de ir verificando su cumplimiento y metas propuestas.
- c. Que el Administrador realice reuniones frecuentes con el personal involucrado en ventas, bodega, producción y contadora, con el propósito de mejorar las actividades y conseguir los objetivos de la Empresa enmarcados en el presupuesto y plan de acción.
- d. El Administrador y la Contadora deberán evaluar el cumplimiento del Presupuesto y tomar acciones correctivas inmediatas según el caso.



*[Handwritten signature]*

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE DISAMA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010  
 EXPRESADO EN DÓLARES

DETALLE	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA VOLUNTARIA	UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31-XII-2008 en Dólares	413,950.00	5,278.71	4.05	5,588.00	8,588.24	(26,911.45)	179,409.67	585,907.22
15% Utilidades						26,911.45	(26,911.45)	-
Traslado del resultado del ejercicio menos las Utilidades que son: 26.911.46					152,498.21	-	(152,498.21)	(0.00)
Impto a la Renta 2008					(37,433.32)		-	(37,433.32)
Resolución de JGA					(87,449.32)		-	(87,449.32)
Distribución de la Utilidad 2008		5,753.24	-	-	(5,753.24)		-	-
Distribución de la Utilidad 2008				5,465.58	(5,465.58)		-	-
Resolución de JGA 03-10-2009					(24,345.34)		-	(24,345.34)
Utilidad del Ejercicio 2009							47,601.40	47,601.40
<b>Saldo al 31-XII-2009 en Dólares</b>	<b>413,950.00</b>	<b>11,031.95</b>	<b>4.05</b>	<b>11,053.58</b>	<b>639.65</b>	<b>-</b>	<b>47,601.41</b>	<b>484,280.64</b>
Distribución de la Utilidad 2009		1,826.34		1,826.34	16,437.08		(16,437.08)	3,652.68
Impto a la Renta 2009							(11,074.56)	(11,074.56)
<b>Dividendos</b>							(20,089.77)	(20,089.77)
Utilidad del Ejercicio 2010 después de las utilidades							24,340.90	24,340.90
<b>Saldo al 31-XII-2010 en Dólares</b>	<b>413,950.00</b>	<b>12,858.29</b>	<b>4.05</b>	<b>12,879.92</b>	<b>17,076.73</b>	<b>-</b>	<b>24,340.90</b>	<b>481,109.89</b>

**C. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON RESPECTO A LOS REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ÉSTOS SE HAN ELABORADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.**

**a. Opinión sobre los estados Financieros**

Luego de la revisión de las cifras presentadas en el estado de Situación General de DISAMA, al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Resultados, en mi opinión, los valores consignados en los estados financieros de la Compañía se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes en conformidad con los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC's, excepto por las observaciones expuestas en el punto anterior.

El Activo que se muestra a la fecha del Balance es realmente de la Empresa, el Pasivo representa las obligaciones de la Compañía y las cuentas del Capital se clasificaron correctamente conforme a su naturaleza. El Estado de Ingresos y Gastos reflejan razonablemente los resultados de las operaciones por el período indicado.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de los Administradores y la del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañía de los artículos 279 y 289.

**b. Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Según la resolución N° 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 20 de noviembre del 2008, DISAMA deberá considerar el cronograma de aplicación de las NIIF, así como los requisitos para atenderlo.

Además se deberá tomar en consideración la resolución de la Superintendencia de Compañías N° N.SC.Q.ICI.CPAFRS.11.01 emitida el 12 de enero del 2011 que se adjunta, referente a las NIIFS para PYMES.

Según el calendario de ejecución de las NIIFS, Disama deberá elaborar el cronograma de implementación hasta el 31 de mayo del 2011 aprobado en Junta General de Socios.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración que conjuntamente con la Contadora, acaten las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a fin de no tener inconvenientes en la aplicación de las NIIFS, ni con el organismo de control.

c. Análisis de las principales cuentas del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010.

▪ **DISPONIBILIDADES**

Los Fondos Disponibles de la Empresa durante el período de enero a diciembre del 2010 es de \$.56.519,43 que en relación al año 2009 se observa un ligero incremento, empero si comparamos con el 2008 se presenta una disminución, tal como se detalla a continuación:

CUENTAS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2008 - 2010	DIFERENCIA 2009 - 2010
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>					
Caja - General	25.958,56	47.762,08	19.139,83	-6.818,73	(28.622,25)
Bancos	83.254,56	4.984,17	37.379,60	-45.874,96	32.395,43
<b>TOTAL ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>109.213,12</b>	<b>52.746,25</b>	<b>56.519,43</b>	<b>-52.693,69</b>	<b>3.773,18</b>

El valor que se dispone en Bancos al 2010 es de \$.37.379,60, distribuidos así:

Cuentas corrientes del Banco del Pichincha \$.7.114,70, Y Banco Internacional \$.30.264,83.

▪ **CUENTAS POR COBRAR**

En esta cuenta se presenta una disminución de \$.29.775,68 comparados con el año 2009 y disminución en 15.350,64 con el 2008, las variaciones de esta cuenta se registran así:

CUENTAS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2008 - 2010	DIFERENCIA 2009 - 2010
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Cientes - Matriz	328.987,83	343.390,56	318.435,24	-10.552,59	(24.955,32)
Provisión por Incobrables	-26.050,28	-19.676,33	-21.684,63	4.365,65	(2.008,30)
Anticipos por Cobrar Empleados	-	344,61	692,14	692,14	347,53
Préstamos por cobrar empleados	-	8.729,16	8.724,71	8.724,71	(4,45)
Responsabilidad Empleados	-	853,60	853,60	853,60	-
Deudores Empleados	17.146,66	-	-	-17.146,66	-
Anticipo a Proveedores	1.943,08	943,08	936,88	-1.006,20	(6,20)
Deudores Varios	2.510,23	4.377,88	1.228,94	-1.281,29	(3.148,94)
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>324.537,52</b>	<b>338.962,56</b>	<b>309.186,88</b>	<b>-15.350,64</b>	<b>-29.775,68</b>

▪ **INVENTARIOS**

La cuenta inventarios del año 2010 comparados con el año 2008 y 2009 se determinó que ha disminuido, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTAS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2008 - 2010	DIFERENCIA 2009 - 2010
Inventarios	274.694,06	273.308,14	234.132,78	-40.561,28	-39.175,36

▪ **GATOS E IMPUESTOS PREPAGADOS**

El saldo de esta cuenta en comparación con el 2008 y 2009, ha disminuido en \$.10.273,82 y 545,40 respectivamente, como se ilustra en el cuadro:

Cuentas	2008	2009	2010	Diferencia	Diferencia
				2008-2010	2009-2010
<b>ACTIVO</b>					
Gastos e Impuestos Prepagados (Impptos por Anticipado)	58,196.18	51,011.77	50,362.37	-7,833.81	(649.40)
Pagos por Anticipado	2,440.01		104.00	-2,440.01	104.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>60,636.19</b>	<b>51,011.77</b>	<b>50,466.37</b>	<b>-10,273.82</b>	<b>-545.40</b>

▪ **ACTIVOS FIJOS**

Como se aprecia en el cuadro no existen incrementos de activos fijos desde el año 2008 al 2010.

Cuentas	2008	2009	Diferencia	2010	Diferencia
<b>ACTIVO FIJO</b>					
<b>NO DEPRECIABLE</b>					
Terrenos	2,866.16	2,866.15	-0.01	2,866.15	
<b>DEPRECIABLE</b>					
Edificios	156,570.88	156,570.88		156,570.88	
Depreciación Acumulada	-113,828.33	-121,374.08	-7,545.75	-128,938.40	(7,564.32)
Muebles y Enseres	27,251.06	14,701.16	-12,549.90	14,701.16	
Depreciación Acumulada	-24,920.68	-13,710.35	11,210.33	-13,868.72	(158.37)
Equipos de Oficina	27,746.80	26,866.42	-880.38	26,866.42	
Depreciación Acumulada	-24,047.52	-23,491.90	555.62	-24,143.86	(651.96)
Equipos de Computo	25,548.00	28,503.45	2,955.45	29,349.45	846.00
Depreciación Acumulada	-23,466.95	-25,312.77	-1,845.82	-27,097.56	(1,784.79)
Vehículos	18,153.62	18,153.61	-0.01	18,153.61	
Depreciación Acumulada	-18,153.61	-18,153.61		-18,153.61	
Sistemas de Computo	11,827.90	18,909.61	7,081.71	18,357.90	(551.71)
Depreciación Acumulada	-11,827.90	-12,662.82	-834.92	-14,287.65	(1,624.73)
Maquinaria y Equipo de Producción	108,146.24	91,142.28	-17,002.96	91,987.69	845.41
Depreciación Acumulada	-99,186.03	-84,612.89	14,573.14	-86,781.15	(2,168.26)
Instalaciones y Adecuaciones	4,290.33	3,744.90	-545.43	4,296.61	551.71
Depreciación Acumulada	-4,266.86	-3,744.90	521.96	-4,296.61	(551.71)
Equipo y Herramienta	10,217.19	8,025.72	-2,191.47	8,025.72	
Depreciación Acumulada	-10,008.50	-7,909.84	2,098.66	-7,953.93	(44.09)
Laboratorio	3,929.99	3,074.86	-855.13	3,074.86	
Depreciación Acumulada	-3,929.99	-3,074.86	855.13	-3,074.86	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>62,910.80</b>	<b>58,511.02</b>	<b>-4,399.78</b>	<b>45,654.20</b>	<b>-12,856.82</b>

La depreciación es realizada con la base del costo de los activos fijos al inicio del año, o al valor de los bienes adquiridos durante el ejercicio. Los porcentajes de depreciación aplicados por la Compañía a esos activos se sujetan a las tablas de vida útil y porcentajes de depreciación que constan en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, así:

ACTIVO FIJO	PORCENTAJE
Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
Instalaciones, maquinaria, equipos y	10% anual

muebles	
Maquinaria e Instalaciones	10% anual
Vehículos y Equipos de Transporte	20% anual
Equipos de Computación y Software	33% anual

▪ **CARGOS DIFERIDOS**

Esta cuenta no presenta variación desde el año 2008 al 2010.

CUENTAS	2008	2009	DIFERENCIA	2010	DIFERENCIA
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>					
Gastos Desarrollo Marcas y Patentes	2,451.96	2,451.97	0.01	2451.97	
Amortización Gastos Desarrollo	-2,451.96	-2,451.97	-0.01	-2415.97	36.00
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>				36.00	36.00

▪ **OTROS ACTIVOS**

El saldo de esta cuenta al 2010 disminuido en \$1.937,65 con relación al 2008 y se mantiene con el mismo valor desde el 2009, como se ilustra en el cuadro:

CUENTAS	2008	2009	DIFERENCIA	2010	DIFERENCIA
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Inventarios para la Baja	2,605.77	668.12	-1,937.65	668.12	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIEN.</b>	2,605.77	668.12	-1,937.65	668.12	

▪ **PASIVO CORRIENTE**

El Pasivo Exigible a Corto Plazo en general presenta un decremento en el año 2010, si comparamos con el 2008 y 2009, tal como se detalla a continuación:

CUENTAS	2008	2009	DIFERENCIA	2010	DIFERENCIA
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras		761.98	761.98		-761.98
Proveedores Nacionales	109,766.44	218,344.70	108,578.26	146,632.41	-71,712.29
Cuentas por Pagar al Personal	52,558.15	25,496.20	-27,061.95	30,145.26	4,649.06
Impuestos y Retenciones	14,364.89	3,490.20	-10,874.69	6,390.09	2,899.89
Cuentas por Pagar Personas Naturales	11,513.66	6,814.87	-4,698.79	8,315.16	1,500.29
Cuentas por Pagar Personas Jurídicas		50.79	50.79	86.97	36.18
Cuentas por Pagar Clientes Varios		1,893.26	1,893.26	1,480.50	-412.76
Cuentas por Pagar Préstamos Accionistas	2,331.42	10,000.00	7,668.58		-10,000.00
Cuentas por Liquidar	11,012.48	2,645.55	-8,366.93		-2,645.55
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	201,547.04	269,497.55	67,950.51	193,050.39	-76,447.16

▪ PASIVO A LARGO PLAZO

En lo que respecta a las Obligaciones a largo Plazo se observa que en el año 2010 existe un incremento de \$1.037,76 que corresponde a parte proporcional del año 2010 y que consta en el estudio Actorial.

CUENTAS	2008	2009	DIFERENCIA	2010	DIFERENCIA
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>					
Obligaciones Financieras					
Jubilaciones	47,035.41	21,321.85	-25,713.56	22,359.61	1,037.76
Indemnizaciones	107.83	107.83	-	107.83	-
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>47,143.24</b>	<b>21,429.68</b>	<b>-25,713.56</b>	<b>22,467.44</b>	<b>1,037.76</b>

▪ PATRIMONIO

Como se identifica en el cuadro, las reservas se han incrementado, mientras que la utilidad del ejercicio corriente ha disminuido en comparación con los años 2008 y 2009.

CUENTAS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2008 - 2010	DIFERENCIA 2009 - 2010
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	413,950.00	413,950.00	413,950.00	-	-
Reserva Legal	5,278.71	11,031.95	12,858.29	7,579.58	1,826.34
Reserva Facultativa	4.05	4.05	4.05	-	-
Reserva Voluntaria	5,588.00	11,053.58	12,879.92	7,291.92	1,826.34
<b>RESULTADOS</b>					
Utilidad ejercicios anteriores	8,588.24	639.65	17,076.73	8,488.49	16,437.08
Utilidades Presente Ejercicio	-26,911.45	-	-	26,911.45	-
Resultado del Periodo	179,409.67	47,601.40	24,340.97	-155,068.70	(23,260.43)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>586,907.22</b>	<b>484,280.63</b>	<b>481,109.96</b>	<b>-104,797.26</b>	<b>-3,170.67</b>

d. Análisis de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre del 2010

Una vez analizada la información del estado de resultados de la empresa DISAMA CIA. LTDA, se deduce lo siguiente:

▪ INGRESOS

Los Ingresos de la Empresa durante el ejercicio económico 2010 ha incrementado si comparamos con el 2009, empero sigue siendo bajo con relación al 2008, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	AÑO 2008	AÑO 2009	DIFERENCIA	AÑO 2010	DIFERENCIA	%
<b>INGRESOS</b>						
Ventas Gravadas	-1,677,727.78	-995,410.56	-742,317.22	-1,179,976.68	-244,566.12	26%
Devolución	93,800.31	56,641.29	42,159.02	87,318.74	30,677.45	54%
Descuentos	23,040.82	12,140.81	16,900.01	5,696.66	-6,444.15	-53%
Ventas Exentas	-1,990,721.49	-1,334,416.05	-656,305.44	-1,179,812.22	154,603.83	-12%
Devolución	106,024.71	83,985.75	22,038.96	70,036.28	-13,949.47	-17%
Descuentos	72,854.19	26,698.31	46,155.88	4,265.76	-22,432.55	-84%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>-3,361,729.24</b>	<b>-2,090,360.45</b>	<b>-1,271,368.79</b>	<b>-2,192,471.46</b>	<b>-102,111.01</b>	
Menos COSTO DE VENTAS	2,891,458.68	1,816,229.82	1,075,228.86	1,860,655.04	44,425.22	- 2%
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>-470,270.56</b>	<b>-274,130.63</b>	<b>-196,139.93</b>	<b>-331,816.42</b>	<b>-57,685.79</b>	

### GASTOS

Los Gastos que la Empresa ha efectuado en el año 2010 han experimentado un crecimiento con relación al 2009 y 2008, como se puede observar en el cuadro que sigue:

DETALLE	PARCIAL	AÑO 2008	PARCIAL	AÑO 2009	DIFERENCIA	PARCIAL	AÑO 2010	DIFERENCIA	%
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>									
<b>DEL PERSONAL</b>		126,824		104,876	21,948		132,807	27,932	27%
Remuneraciones	38,128.88		48,120.4		-	73,140.57			
Beneficios Sociales	25,387.40		13,531.55		-	16,282.94			
Provisiones					-	2,955.40			
Otros del Personal	4,487.77		4,963.5		-	3,981.04			
Gastos Hijos	12,323.65		8,310.65		-	10,243.7			
Gastos Generales	46,525.4		29,980.6		-	26,261.5			
<b>GASTOS DE VENTA</b>		227,716.74		182,297.0	45,419.74		187,938.8	65,641.8	0%
<b>DEL PERSONAL</b>									
Remuneraciones	109,415.94		80,368.30		-	82,050.80			
Beneficios Sociales	33,157.31		31,494.10		-	24,740.68			
Otros del Personal	32,287.27		25,855.76		-	26,055.1			
Gastos Hijos	8,920.37		9,616.94		-	8,428.44			
Gastos Generales	49,925.85		39,986.0		-	43,822.5			
<b>GASTOS</b>									
Gastos Administrativos									
Gastos Ventas									
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		540.88		1,889	1,348.12		2,442.1	1,093.98	54%
Gastos Bancarios y Financieros	540.88		1,889		-	2,442.1			
Otros Gastos Financieros			1,889		-				
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		-64,222.97		-74,151.06	9,928.09		-17,731.7	56,391.39	-70%
Ingresos Bancarios	-14.99								
Ingresos de provechos	-4,552.06		-5,059.92		-				
Otros Ingresos	-19,655.92		-39,024.4		-	-17,731.7			
<b>INGRESOS FISCALES</b>									
Ingresos									
Egresos									
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>209,809</b>		<b>243,289</b>	<b>27,719</b>		<b>301,799</b>	<b>85,051</b>	<b>35%</b>

Gastos Administrativos

- Como se puede observar en el cuadro anterior, existe un incremento en las remuneraciones del personal Administrativo, empero los beneficios sociales se ven inferiores con relación al importe de los sueldos.

Gastos de Venta

- Los gastos de este rubro se han mantenido casi de manera general en comparación con el año 2009.

Ingresos Financieros

- El decremento de 76% que se presenta en el año 2010, se debe a que en el año 2009 existió ingresos de proveedores y por otros ingresos que fueron valores significativos.

**RECOMENDACIÓN:**

Se sugiere a la Administración solicitar a la Contadora revise que la cuenta Beneficios Sociales estén consistentes con la remuneración que se cancela al personal administrativo, a fin de evitar inconvenientes posteriores.

e. Principales Índices Financieros

A continuación se presentan los principales índices financieros:

Efectuado el análisis a base de índices sobre la información financiera de la Empresa DISAMA CIA. LTDA., se precisa revelar el resultado de ese trabajo en los siguientes términos:

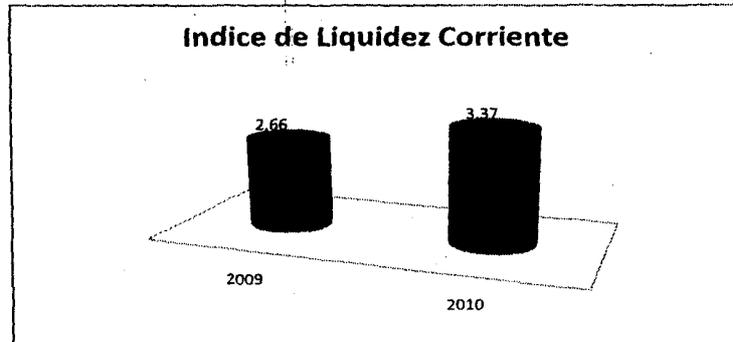
1. **ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE**



El índice de liquidez corriente revela que por cada dólar que la Empresa debe en el corto plazo a sus acreedores, en el año 2009 contaba con \$. 2,66 para cancelar, y en el 2010 disponía de \$.3.37 para cubrir estas obligaciones, demostrando la capacidad que posee la Compañía para cumplir con sus compromisos de corto plazo, su mayor capacidad de pago lo tuvo en el año 2010.

Lo comentado se presenta a continuación:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE/	716.028,72	650.305,47
PASIVO CORRIENTE	269.497,55	193.050,39
	2,66	3,37
	2009	2,66
	2010	3,37



## 2. ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO

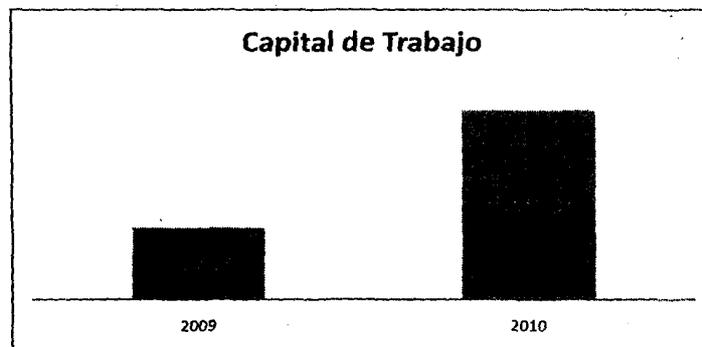
EL Capital de Trabajo conseguido durante los años 2009 y 2010 fue de: \$.446.531,17 y \$.457.255,08, respectivamente, que representa el dinero u otros activos corrientes que tiene la organización luego de pagar sus pasivos de corto plazo.

La fórmula para el cálculo del Capital de Trabajo es:

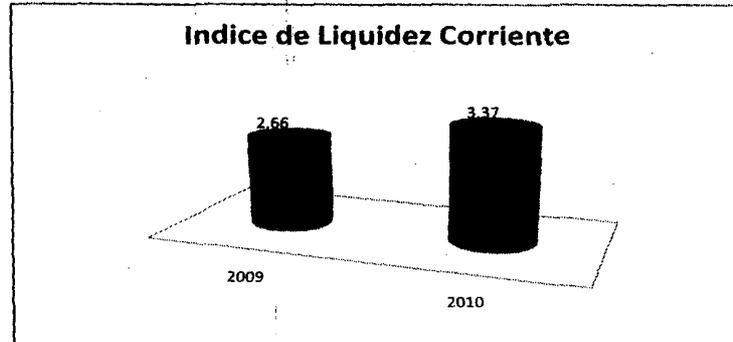


En el siguiente gráfico se revela los resultados expuestos:

CAPITAL DE TRABAJO	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE	716.028,72	650.305,47
(-) PASIVO CORRIENTE	269.497,55	193.050,39
	446.531,17	467.256,08
	2009	446.531,17
	2010	457.255,08



ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE/	716.028,72	650.305,47
PASIVO CORRIENTE	269.497,55	193.050,39
	2,66	3,37
	2009	2,66
	2010	3,37



## 2. ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO

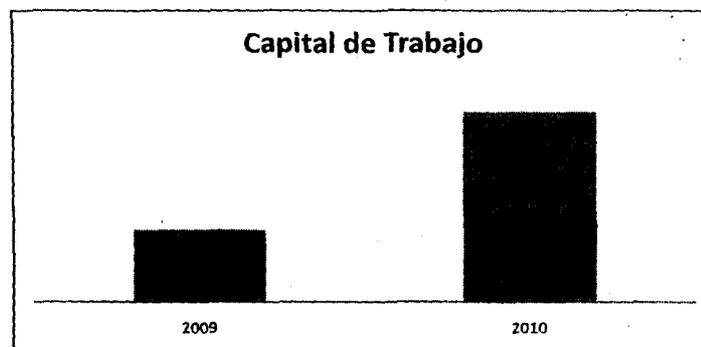
EL Capital de Trabajo conseguido durante los años 2009 y 2010 fue de: \$.446.531,17 y \$.457.255,08, respectivamente, que representa el dinero u otros activos corrientes que tiene la organización luego de pagar sus pasivos de corto plazo.

La fórmula para el cálculo del Capital de Trabajo es:



En el siguiente gráfico se revela los resultados expuestos:

CAPITAL DE TRABAJO	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE	716.028,72	650.305,47
(-) PASIVO CORRIENTE	269.497,55	193.050,39
	446.531,17	467.266,08
	2009	446.531,17
	2010	457.255,08



### 3. ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Este índice también recibe el nombre de Índice de Disponibilidad y expresa como su nombre mismo lo indica la capacidad inmediata de la empresa para hacerle frente a sus deudas.

Su fórmula es:

$$\frac{\text{Efectivo en Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

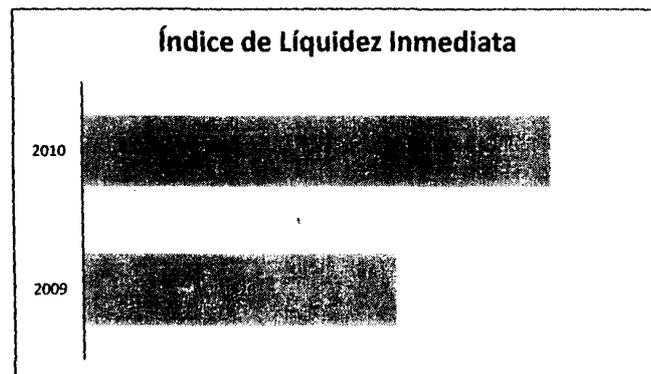
Según el cuadro que se demuestra posteriormente, los índices que presenta Disama en el 2009 y 2010 es como sigue:

- 2009 = 0.20
- 2010 = 0.29

Es difícil determinar límites adecuados para este índice. Un valor muy bajo es peligroso pues puede conllevar problemas al tener que realizar los pagos. Por otra parte un valor muy alto implica tener efectivo en exceso lo cual es también dañino para la empresa pues puede desencadenar finalmente en exceso de Capital de Trabajo.

Por lo general un valor alrededor de 0.3 se puede considerar de aceptable aunque el mejor índice siempre estará en correspondencia a las características del sector en que se encuentra la Empresa, empero se puede evidenciar que DISAMA según el valor general se encuentra en límite razonable.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA	2009	2010
ACTIVO DISPONIBLE/	52.746,25	56.519,43
PASIVO CORRIENTE	269.497,55	193.050,39
	0,20	0,29
	2009 0,20	
	2010 0,29	



### 4. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

- El índice de endeudamiento total conseguido en los años 2009 y 2010 es del 38% y 31% respectivamente, establece la participación de terceros en el activo total de la Empresa.

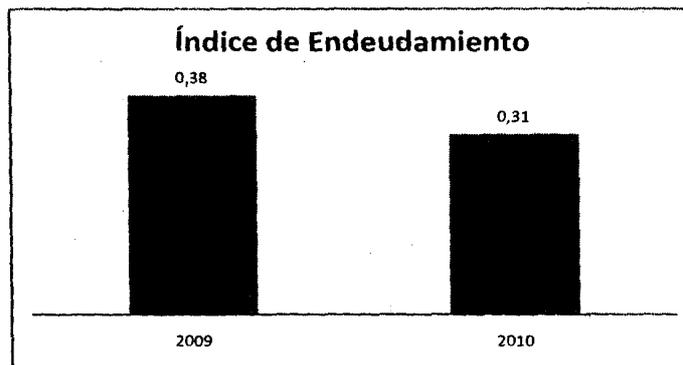
**ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL**

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$$

Los resultados se

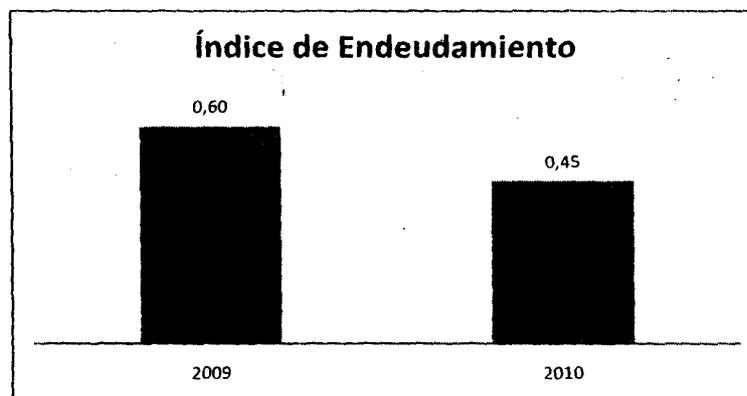
revelan en el gráfico que se sigue:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	2009	2010
PASIVO TOTAL /	290.927,23	215.517,83
ACTIVO TOTAL	775.207,86	696.827,79
	0,38	0,31
	2009 0,38	
	2010 0,31	



- El Apalancamiento Financiero determina que participación tiene el pasivo externo con respecto al patrimonio de la empresa, estableciéndose que, en el año 2009 fue del 0.60, y al 2010 el 0.45, tal como se presenta a continuación:

APALANCAMIENTO FINANCIERO	2009	2010
PASIVO TOTAL /	290.927,23	215.517,83
PATRIMONIO	484.280,63	481.109,96
	0,60	0,45
	2009 0,60	
	2010 0,45	

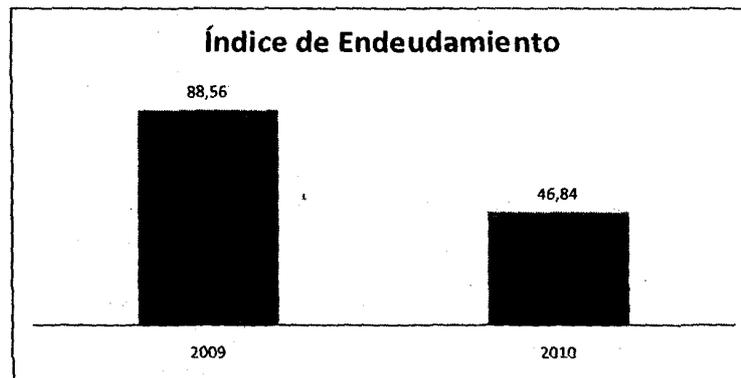


5. ÍNDICE DE ROTACIÓN DE LA CARTERA

ROTACIÓN DE LA CARTERA  

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360}{\text{Ventas}}$$
 días

	2009	2010		
CUENTAS POR COBRAR *360/	120.110.976,00	110.527.581,60		
VENTAS	1.356.201,24	2.359.786,90		
	88,56	46,84		
	2009 88,56	4,06	rotan	
	2010 46,84	7,69	rotan	



Rotación anual:

- 2009 = 88,67 días y rotan en 4,06 veces rota al año
- 2010 = 46,81 días y rotan en 7,69 veces rota al año

Esto quiere decir que la Empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en aproximadamente en el año 2010 en 46 días o rotan en 8 veces.

La rotación de la cartera un alto número de veces, es indicador de una acertada política de crédito que impide la inmovilización de fondos en cuentas por cobrar. Por lo general, el nivel óptimo de la rotación de cartera se encuentra en cifras de 6 a 12 veces al año, 60 a 30 días de periodo de cobro.

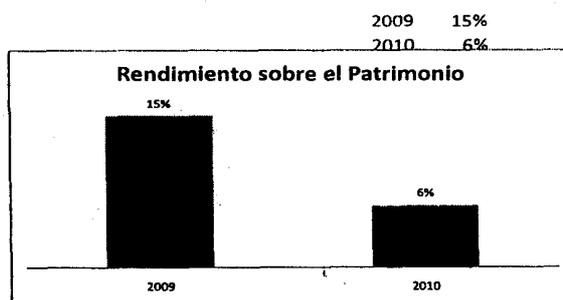
6. RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO

Esta razón lo obtenemos dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio neto de la Empresa. Mide la rentabilidad de los fondos aportados por el inversionista.

RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO  

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$
 %

	2009	2010
UTILIDAD NETA	56,001.65	28,636.43
PATRIMONIO	382,266.82	481,109.96
	0.15	0.06



Esto significa que por cada dólar que el dueño mantiene en el año 2009 y 2010 generó un rendimiento del 15% y 6%, respectivamente sobre el patrimonio. Es decir, mide la capacidad de la Empresa para generar utilidad a favor del propietario.

#### 7. CONCLUSIÓN GENERAL

Según los índices expuestos anteriormente se concluye que, de un año a otro se ha observado un nivel de rendimiento bueno de la Empresa, empero es preciso indicar que, las utilidades obtenidas de años anteriores han sido de: 2009 \$. 56.001,65, y al 2010 dispone de \$.28.636,43.

De lo expuesto se sugiere a la Administración tomar los debidos correctivos del caso, a fin de analizar el cobro de cartera, mejorar políticas de ventas y evitar se realicen devoluciones de ventas que afecten la utilidad.

#### D. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO.

Según la disposición constante en el artículo 279 referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios que consta en la Ley de Compañías es:

1. *Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.*

La Compañía se encuentra constituida.

2. *Exigir a los administradores la entrega de los balances mensuales de Comprobación.*

De acuerdo a las políticas contables internas de DISAMA se ha preparado la información financiera en forma normal según los principios contables.

3. *Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa y los estados de caja y cartera.*

Como responsabilidad se efectuó el trabajo a partir de la fecha de contratación en calidad de Comisario de la Compañía.

4. *Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe sobre los mismos*

El comisario presenta el informe respectivo al cierre del ejercicio económico 2010.

5. *Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;*

No Aplicable hasta la fecha.

6. *Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos que crean conveniente*

No aplicable hasta la fecha.

7. *Asistir con voz informativa a las Juntas.*

Se cumplirá en la Junta que apruebe los estados financieros del período.

8. *Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;*

Se realizará de acuerdo a las circunstancias.

9. *Pedir informes a los administradores;*

Se ha solicitado según las circunstancias

10. *Proponer motivadamente la remoción de los administradores; y,*

No existen fundamentos para esa propuesta.

11. *Presentar a la junta general las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas. El incumplimiento de esta obligación les hará personal y solidariamente responsables con los administradores.*

No hemos recibido ninguna denuncia por escrito.

**8. OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN**

La colaboración prestada por la señora Presidenta de la Empresa y señora Contadora ha facilitado el trabajo para el cumplimiento de la función como Comisario Revisor. Razón por la cual expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Rosa Elena Merino  
**COMISARIA - REVISOR**  
Reg. RUC No. 180248411

9. ANEXOS

ANEXO N° 1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUENTAS	2009	2010	DIFERENCIA
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja - General	47,762.08	19,139.83	-28,622.25
Bancos	4,984.17	37,379.60	32,395.43
Clientes - Matriz	343,390.56	318,435.24	-24,955.32
Provisión por Incobrables	-19,676.33	-21,684.63	-2,008.30
Anticipos por Cobrar Empleados	344.61	692.14	347.53
Préstamos por cobrar empleados	8,729.16	8,724.71	-4.45
Responsabilidad Empleados	853.60	853.60	-
Deudores Empleados	-	-	-
Anticipo a Proveedores	943.08	936.88	-6.20
Cuentas por Cobrar Accionistas	-	-	-
Deudores Varios	4,377.88	1,228.94	-3,148.94
Inventarios	273,308.14	234,132.78	-39,175.36
Gastos e Impuestos Prepagados	51,011.77	50,466.38	-545.39
Pagos por Anticipado	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>716,028.72</b>	<b>650,305.47</b>	<b>-65,723.25</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			
<b>NO DEPRECIABLE</b>			
Terrenos	2,866.15	2,866.15	-
<b>DEPRECIABLE</b>			
Edificios	156,570.88	156,570.88	-
Depreciación Acumulada	-121,374.08	-128,938.40	-7,564.32
Muebles y Enseres	14,701.16	14,701.16	-
Depreciación Acumulada	-13,710.35	-13,868.72	-158.37
Equipos de Oficina	26,866.42	26,866.42	-
Depreciación Acumulada	-23,491.90	-24,143.86	-651.96
Equipos de Cómputo	28,503.45	29,349.45	846.00
Depreciación Acumulada	-25,312.77	-27,097.56	-1,784.79
Vehículos	18,153.61	18,153.61	-
Depreciación Acumulada	-18,153.61	-18,153.61	-
Sistemas de Cómputo	18,909.61	18,357.90	-551.71
Depreciación Acumulada	-12,662.82	-14,287.55	-1,624.73
Maquinaria y Equipo de Producción	91,142.28	91,987.69	845.41
Depreciación Acumulada	-84,612.89	-86,781.15	-2,168.26
Instalaciones y Adecuaciones	3,744.90	4,296.61	551.71
Depreciación Acumulada	-3,744.90	-4,296.61	-551.71
Equipo y Herramienta	8,026.72	8,026.72	-
Depreciación Acumulada	-7,909.84	-7,953.93	-44.09
Laboratorio	3,074.86	3,074.86	-
Depreciación Acumulada	-3,074.86	-3,074.86	-
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>58,511.02</b>	<b>45,654.20</b>	<b>-12,856.82</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
Gastos Desarrollo Marcas y Patentes	2,451.97	-	-2,451.97
Amortización Gastos Desarrollo	-2,451.97	-	2,451.97
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Inventarios para la Baja	668.12	668.12	-
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIEN.</b>	<b>668.12</b>	<b>668.12</b>	<b>-</b>
Diferencia por Centavos	0	0	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>775,207.86</b>	<b>696,627.79</b>	<b>-78,580.07</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

CUENTAS	2009	2010	DIFERENCIA
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras	761.98	-	-761.98
Proveedores Nacionales	218,344.70	146,632.41	-71,712.29
Cuentas por Pagar al Personal	25,496.20	30,145.26	4,649.06
Impuestos y Retenciones	3,490.20	6,390.09	2,899.89
Cuentas por Pagar Personas Naturales	6,814.87	8,315.16	1,500.29
Cuentas por Pagar Personas Jurídicas	50.79	86.97	36.18
Cuentas por Pagar Clientes Varios	1,893.26	1,480.50	-412.76
Cuentas por Pagar Préstamos Accionistas	10,000.00	-	-10,000.00
Cuentas por Liquidar	2,645.55	-	-2,645.55
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>269,497.55</b>	<b>193,050.39</b>	<b>-76,447.16</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones Financieras			
Jubilaciones	21,321.85	22,359.61	1,037.76
Indemnizaciones	107.83	107.83	-
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>21,429.68</b>	<b>22,467.44</b>	<b>1,037.76</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>290,927.23</b>	<b>215,517.83</b>	<b>-75,409.40</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	413,950.00	413,950.00	-
Aportes Futura Capitalización			
Reserva Legal	11,031.95	12,858.29	1,826.34
Reserva Facultativa	4.05	4.05	-
Reserva Voluntaria	11,053.58	12,879.92	1,826.34
<b>RESULTADOS</b>			
Utilidad ejercicios anteriores	639.65	17,076.73	16,437.08
Utilidades Presente Ejercicio	-	-	-
Resultado del Periodo	47,601.40	24,340.97	-23,260.43
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>484,280.63</b>	<b>481,109.96</b>	<b>-3,170.67</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>775,207.86</b>	<b>696,627.79</b>	<b>-78,580.07</b>

ANEXO N° 2

ESTADO DE RESULTADOS

DETALLE	PARCIAL	AÑO 2008	PARCIAL	AÑO 2009	DIFERENCIA	PARCIAL	AÑO 2010	DIFERENCIA
<b>INGRESOS</b>								
Ventas Cravadas		-1,677,727.78		-935,410.56	-742,317.22		-1,179,976.68	-244,566.12
Devolución		98,800.31		56,641.29	42,159.02		87,318.74	30,677.45
Descuentos		29,040.82		12,140.81	16,900.01		5,666.66	-6,444.15
Ventas Elocadas		-1,990,721.49		-1,334,416.05	-656,305.44		-1,179,812.22	154,603.83
Devolución		106,024.71		83,985.75	22,038.96		70,036.28	-13,949.47
Descuentos		72,854.19		26,688.31	46,165.88		4,265.76	-22,432.55
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>-3,361,729.24</b>		<b>-2,090,360.45</b>	<b>-1,271,368.79</b>		<b>-2,192,471.46</b>	<b>-102,111.01</b>
Menos: COSTO DE VENTAS		2,891,458.68		1,816,229.82	1,075,228.86		1,860,655.04	44,425.22
<b>INGRESOS NETOS</b>		<b>-470,270.56</b>		<b>-274,130.63</b>	<b>-196,139.93</b>		<b>-331,816.42</b>	<b>-57,685.79</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>								
<b>DEL PERSONAL</b>								
Remuneraciones	38,128.88		48,123.04			73,140.57		
Beneficios Sociales	25,387.40		13,531.55			16,282.94		
Provisiones						2,985.40		
Otros del Personal	4,433.77		4,946.35			3,981.04		
Gastos Fijos	12,323.65		8,310.65			10,224.37		
Gastos Generales	46,552.54		23,960.06			26,216.15		
<b>GASTOS DE VENTA</b>		<b>227,716.74</b>		<b>187,249.70</b>	<b>40,467.04</b>		<b>187,908.48</b>	<b>68.78</b>
<b>DEL PERSONAL</b>								
Remuneraciones	109,405.94		80,368.30			82,050.80		
Beneficios Sociales	33,157.31		31,434.10			24,740.88		
Otros del Personal	32,287.27		25,865.76			26,005.51		
Gastos Fijos	8,920.37		9,616.94			8,428.44		
Gastos Generales	43,945.85		39,934.60			46,682.85		
<b>GASTOS</b>								
Gastos Administrativos								
Gastos Ventas								
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>540.88</b>		<b>158.69</b>	<b>382.19</b>		<b>244.21</b>	<b>85.52</b>
Gastos Bancarios y Financieros	540.88		139.40			244.21		
otros Egresos Financieros			19.29					
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>-64,222.97</b>		<b>-74,151.06</b>	<b>9,928.09</b>		<b>-17,753.17</b>	<b>56,397.89</b>
Ingresos Bancarios	-14.99							
Ingresos de proveedores	-45,552.06		-35,058.62					
Otros Ingresos	-18,655.92		-39,092.44			-17,753.17		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>290,860.89</b>		<b>218,128.98</b>	<b>72,731.91</b>		<b>303,179.99</b>	<b>85,051.01</b>
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>		<b>-179,409.67</b>		<b>-56,001.65</b>	<b>-123,408.02</b>		<b>-28,686.43</b>	<b>27,365.22</b>
15% UTILIDADES				8,400.25			4,255.46	
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>				<b>-47,601.40</b>			<b>-24,430.97</b>	

ANEXO Nº 3

SUGERENCIAS DE COMISARIO REVISOR AÑO 2009

EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

1. PRÉSTAMOS POR COBRAR EMPLEADOS

Según el Balance al 31 de diciembre del 2009, el saldo de esta cuenta es de \$8.729,16, evidenciándose una disminución significativa al compararlo con el importe que presentó el Balance al 31 de diciembre del 2008 que fue de \$16.580,27.

En el cuadro que se indica a continuación, se desprende que, ciertas deudas que integran esta cuenta fueron generadas desde el año 2007 como son;

PRÉSTAMOS POR COBRAR EMPLEADOS	AÑO 2009	AÑO 2008	AÑO 2007
Angulo Quintana Napoleón	37,08	37,08	37,08
Mejía Gavilanez Danny	131,33	131,33	131,33
Medina Estella Sonia	43,42	43,42	43,42
Pazmiño Barba Alexander	4,88	4,88	4,88
Ramos Iralda	70,66	70,66	70,66
Salazar Velasco Herminia	1.164,41	9.729,34	9.729,34
Suman:..	<u>1.451,78</u>	<u>10.016,71</u>	<u>10.016,71</u>

Es decir que, al 2008 el saldo que fue de \$16.580,27 el 60% correspondió a deudas anteriores, y para el año 2009 que presenta el valor de \$8.729,16 constituye el 16% de esas deudas.

Estos saldos vienen arrastrando desde el año 2005, y se está esperando cumplir los 5 años para proceder progresivamente a la baja contable.

Se sugiere a Contabilidad, continúe dando de baja esos valores, con el propósito de sanear la cuenta. Además de que se establezcan políticas de recaudación para recuperar los valores por concepto de Préstamos por Cobrar Empleados, a fin de que la Empresa no asuma dichos valores.

2. ANTICIPO A PROVEEDORES

En la subcuenta Anticipo Proveedores Otros se presenta un valor de \$936,88 que ha disminuido en comparación con el año 2008 que fue de 1.936,88, y que viene arrastrando desde el año 2005. Se reitera la sugerencia de que Contabilidad analice la indicada cuenta a fin de liquidarla.

3. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La subcuenta Inventario para la Baja dispone de un importe de \$668,12 al 31 de diciembre del 2009.

Se reitera la sugerencia de que la Administración solicite a Contabilidad se proceda a la baja respectiva mediante la elaboración de un acta, a fin de que se disponga de valores reales en la contabilidad.

### INCUMPLIDA

#### a. CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2009 se presenta en la subcuenta Otros Valores a Pagar Empleados el valor de \$,967,94 que ha sufrido un incremento si lo comparamos con el año 2008 que fue de \$,603,56.

Se reitera la sugerencia de que se analice dicho rubro, a fin de que sean retribuidas al personal y sanear la cuenta.

#### b. ACTIVO FIJO

Del activo fijo que se presenta en el siguiente cuadro, se determinó que ciertos de ellos ya han sido depreciados totalmente como son:

- Instalaciones y Adecuaciones
- Laboratorio
- Vehículos

ACTIVO FIJO	2008	2009	
<b>NO DEPRECIABLE</b>			
Terrenos	2.866,16	2.866,15	-0,01
<b>DEPRECIABLE</b>			
Edificios	156.570,88	156.570,88	
Depreciación Acumulada	-113.828,33	-121.374,08	-7.545,75
Muebles y Enseres	27.251,06	14.701,16	-12.549,90
Depreciación Acumulada	-24.920,68	-13.710,35	11.210,33
Equipos de Oficina	27.746,80	26.866,42	-880,38
Depreciación Acumulada	-24.047,52	-23.491,90	555,62
Equipos de Cómputo	25.548,00	28.503,45	2.955,45
Depreciación Acumulada	-23.466,95	-25.312,77	-1.845,82
Vehículos	18.153,62	18.153,61	-0,01
Depreciación Acumulada	-18.153,61	-18.153,61	
Sistemas de Cómputo	11.827,90	18.909,61	7.081,71
Depreciación Acumulada	-11.827,90	-12.662,82	-834,92
Maquinaria y Equipo de Producción	108.145,24	91.142,28	-17.002,96
Depreciación Acumulada	-99.186,03	-84.612,89	14.573,14
Instalaciones y Adecuaciones	4.290,33	3.744,90	-545,43
Depreciación Acumulada	-4.266,66	-3.744,90	521,96
Equipo y Herramienta	10.217,19	8.025,72	-2.191,47
Depreciación Acumulada	-10.008,50	-7.909,84	2.098,66
Laboratorio	3.929,99	3.074,86	-855,13
Depreciación Acumulada	-3.929,99	-3.074,86	855,13
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>62.910,80</b>	<b>68.511,02</b>	<b>-4.399,78</b>

Es necesario determinar la condición de vida de esos activos y efectuar un análisis sobre una posible renovación de los ya depreciados, si es del caso.

Según comentario de la Contadora la Empresa no ha realizado ninguna compra de los tres grupos de activos que se encuentran depreciados, los activos se siguen ocupando actualmente.

ANEXO Nº 4

SUGERENCIAS DE AUDITORÍA EXTERNA  
EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

1. REGISTRO Y CERTIFICADO DE APORTACIÓN.-

La Compañía no cuenta con un registro de Aportaciones, mas en su lugar dispone para su control el talonario de los Certificados de Aportación emitidos.

Además se identificó que está pendiente de canjear o de entregar el nuevos Certificado de Aportación en base al último aumento de capital al socio César Salazar, el razón de que el indicado socio entregó su certificado para un juicio, como aún no es devuelto no puede entregar a la Empresa para realizar el canje respectivo.

2. CLIENTES

**Cartera Vencida**

✓ **Índice de Morosidad**

El Índice de Morosidad de la Compañía que es el resultado de la relación de la Cartera Vencida con la Cartera Total, presenta la siguiente dinámica del 30 de diciembre de 2003 al 30 de junio de 2008:

AÑO	I. MOROSIDAD
2003	28.65%
2004	25.72%
2005	30.41%
2006	39.39%
2007	42.84%
2008	36.71%

Como pudo evidenciarse, entre los años analizados, el mayor porcentaje de morosidad se presentó en el año 2007, cuando éste alcanzó un 42.84% de la Cartera Total, mientras que al comparar los periodos 2003 y primer semestre 2008, el índice de morosidad pasó del 28.65% al 36,71%, lo que amerita que la Administración aplique las medidas del caso, a fin de evitar que en el transcurrir del tiempo las cuentas vencidas se conviertan en incobrables.

3. CUENTAS POR COBRAR -PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

La Compañía realizó un análisis de la antigüedad de la cartera previo a la baja de las deudas incobrables que fue realizada en junio del 2008 por un valor de \$1.047,63, mas omitió levantar un acta para dejar constancia de la diligencia y solicitar la debida autorización por escrito para el efecto.

Se sugiere a la Administración designe una comisión para que a futuro realice el análisis, calificación y baja de cuentas incobrables, previa la suscripción de un acta y la debida autorización. En el proceso se considerarán las disposiciones pertinentes de la Ley de Régimen Tributario.

En el presente año se procederá a la baja de las cuentas.

**NO APLICABLE****4. CONSUMO TELEFÓNICO**

Las facturas de la línea telefónica N° 850796 son emitidas a nombre de LA PERLA AMBATEÑA CIA. LTDA, por lo que amerita se realicen las gestiones del caso para actualizar en ANDINATEL el nombre del titular de la cuenta.

A decir de la señora Contadora esta recomendación es no aplicable por cuanto la Compañía la Perla Ambateña ya no existe.

**INCUMPLIDAS****5. PRESUPUESTO OPERATIVO, DE CAJA Y DE INVERSIONES**

En la Empresa no existen presupuestos de Caja, Operativos y de Inversiones, así como planes estratégicos y operativos que permitan orientar y controlar las actividades de DISAMA CÍA. LTDA.

**RECOMENDACIONES:**

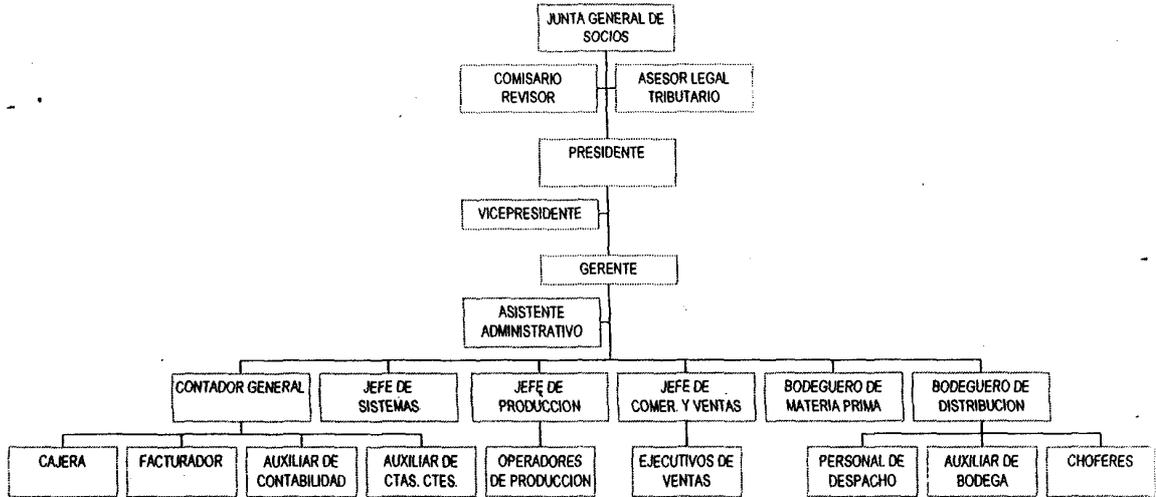
1. Se sugiere a la Empresa realice la contratación de un facilitador que contribuya a la elaboración del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual de la Compañía, por constituir herramientas que proyectan las actividades a largo plazo, a través de establecer la misión, visión y valores, así como objetivos y metas medibles a través de indicadores, para lo que deberá ser preparada en base a mandos integrales.
2. Sobre la base anterior, que la Administración prepare los presupuestos alineados con las metas y objetivos institucionales definidos en el Plan Estratégico.

**6. ORGANIGRAMA EMPRESARIAL**

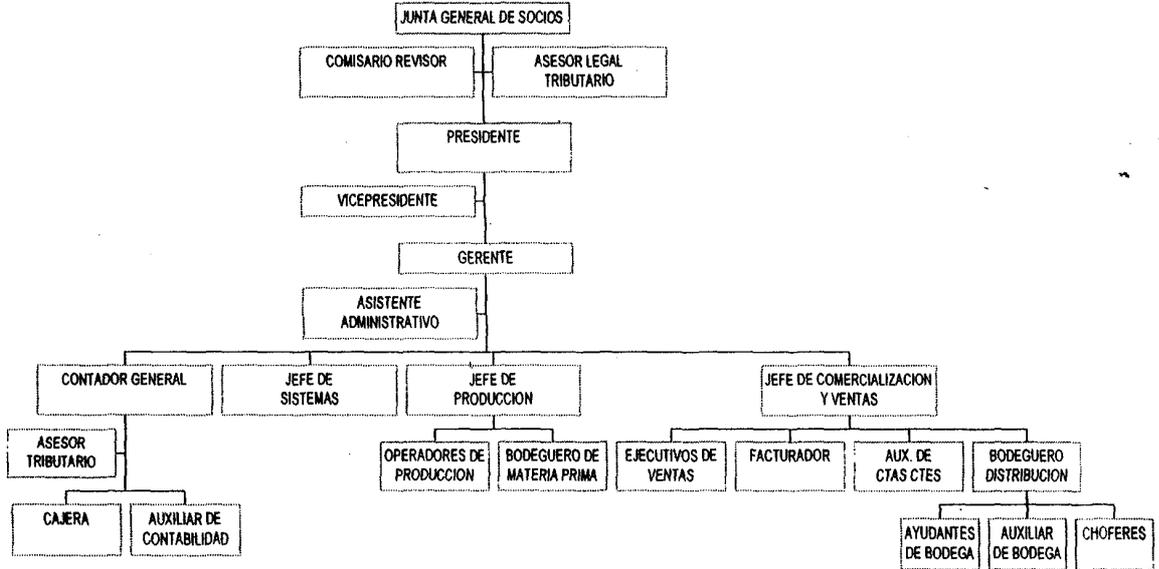
En unidad de criterio entre Auditoría, Gerencia y Presidencia de la Compañía, se determinó que en el Organigrama Estructural vigente en la Empresa, ciertos cargos no se ajustan a la realidad de su estructura física, ante lo cual se sugiere considerar el Organigrama propuesto que más abajo consta, en el que se evidencia que por su afinidad, las áreas de Facturación, Auxiliar de Cuentas Corrientes y la Bodega de Distribución son reubicadas bajo la Jefatura de Comercialización y Ventas, y la Bodega de Materia Prima en la Jefatura de Producción.

El Organigrama Estructural vigente y el propuesto se revelan a continuación:

**ORGANIGRAMA VIGENTE**



**ORGANIGRAMA PROPUESTO**



ANEXO Nº 5

SUGERENCIAS DE COMISARIO REVISOR DEL PERÍODO 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO  
DEL AÑO 2010

EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

1. SISTEMA CONTABLE

La responsable de contabilidad indica que desde el mes de mayo del 2010<sup>2009</sup> se encuentra trabajando con un nuevo sistema contable, y que además de realizar actividades propias de registros y emisión de estados financieros, dispone de una opción para determinar índices financieros; sin embargo, no ha creído necesario proporcionarlos a la Administración, por cuanto a decir de la Contadora la Comisaria Revisora siempre ha presentado en su Informe Anual; este hecho evidencia que falta comunicación entre la parte Administrativa (Gerente) y señora Contadora, a fin de que se disponga de la emisión de los índices financieros y conocer la situación de la Empresa en cualquier momento, además permitiría tomar decisiones más acertadas con la información generada en contabilidad.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere a la Administración disponer a la señora Contadora lo siguiente:

- a. Emita los índices financieros mensuales y estos a su vez se remitan al señor Gerente a fin de que cuente con instrumentos necesarios para la toma de decisiones, además de que permitirá al Organismo de Control analizar otros aspectos importantes de la Compañía.
- b. Realice todas las actividades que se indican en la norma contable NIC 1 que en su parte referente a Componentes de los Estados Financieros expresa lo que se transcribe a continuación, y que servirá para una toma adecuada de decisiones por parte de la Administración con apoyo de la Sección Contable:

*"COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

8. *Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:*
  - (a) *balance;*
  - (b) *cuenta de resultados;*
  - (c) *un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:*
    - (i) *todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien*
    - (ii) *los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales;*
  - (d) *estado de flujos de efectivo; y,*
  - (e) *notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.*
9. *Muchas entidades presentan, aparte de los estados financieros, un análisis financiero elaborado por la dirección que describe y explica las características principales del rendimiento y la situación financiera de la entidad, así como las*

incertidumbres más importantes a las que se enfrenta. Este informe puede incluir un examen de:

- (a) los principales factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos;
  - (a) las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y
  - (b) los recursos de la entidad cuyo valor no quede reflejado en el balance que se ha confeccionado de acuerdo con las NIIF.
10. Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, otros informes y estados, tales como los relativos al estado del valor añadido o a la información medioambiental, particularmente en sectores industriales donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios o bien los factores del medioambiente resultan significativos, respectivamente. Estos informes y estados, presentados aparte de los estados financieros, quedarán fuera del alcance de las NIIF.

La señora Contadora deberá elaborar los estados del movimiento del patrimonio y de flujo del efectivo conforme a la Norma citada.

## 2. MAQUINARIA ANTIGUA

El señor César Salazar delegado del señor Gerente Encargado manifestó que las máquinas de producción están obsoletas y su reemplazo le significaría una inversión aproximada de \$.200.000,00 pero dada la situación de la Empresa y la incertidumbre del país, sería arriesgado realizar esa inversión.

### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración efectuar mantenimientos y revisiones periódicas de la maquinaria, a fin de evitar posibles inconvenientes que afectarían a la producción normal de la Compañía, hasta cuando exista un análisis de disponibilidad y viabilidad para el cambio o mejora considerable de la maquinaria, y de los demás activos de la Empresa.

Se realizan mantenimientos periódicos para evitar posibles afectaciones con la maquinaria.

### NO CUMPLIDAS

## 3. MANUAL DE PROCESOS

- a. Desde el 10 de abril del año en curso, la Compañía cuenta con un Manual de Procesos que hasta la presente fecha no se encuentra aplicado, el documento tiene un volumen considerable y actualmente está encargado de implantar y coordinar el Jefe de Sistemas que es el encargado del manejo tecnológico, quién con fecha 5 de agosto del 2010 elaboró el memorando S/N en el que se observa las notas obtenidas por el personal Administrativo, Bodega, Producción y Ventas e inclusive se considera el mismo Jefe de Sistemas, y sugiere lo que se indica a continuación:

*“Después de calificar las evaluaciones se puede observar que todo el personal arriba descrito tiene conocimientos básicos de los procesos en los cuales tienen participación, sin embargo falta afianzar mas dichos conocimientos en especial en lo que son políticas, entradas, salidas y documentos, para lo cual se recomienda volver a tener una reunión con cada una de las personas implicadas para hacerles conocer sus evaluaciones y fortalecer el manual de procesos, se programaría para la semana siguiente a partir del día lunes 9 de agosto en un horario que no interfiera con las actividades normales y posteriormente una evaluación el día viernes 13.”*

De lo expuesto se concluye que, desde que se recibió el Manual de Procesos hasta la fecha de evaluación (27 de septiembre del 2010) aún no se encuentra implantado, y de que mientras pasa el tiempo se van cambiando ciertas acciones y políticas, lo que provocaría que el documento deba ser actualizado o quedar obsoleto, y de que el Jefe de Sistemas está realizando funciones incompatibles de carácter administrativo específicamente que son del Gerente.

- b. Cada Sección de la Empresa dispone de una copia del manual empero no se ha constatado que exista un informe de seguimiento o evaluación sobre su porcentaje de avance o aplicación y hasta que fecha se espera cumplirlo.
- c. La compañía cuenta con un organigrama estructural que no refleja la verdadera situación de la Empresa, además no existe un organigrama funcional que detalle y especifique las funciones de cada persona, lo que se expone a que el personal realice funciones incompatibles o cruce de actividades.

#### RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración aplicar el Manual de Procesos a fin de mejorar las actividades de la Empresa, e ir corrigiendo en caso de ser procedente, con el propósito de que sea un instrumento que permita corregir falencias y de que constituya una inversión y no un gasto para la Compañía.

#### 4. INVENTARIO SIN MOVIMIENTO Y ARTÍCULOS VENDIDOS PERO DEVUELTOS

Al 31 de agosto del 2010 en los registros contables de la Empresa se presentan productos sin movimientos que perjudica en la disponibilidad económica, y artículos vendidos y que han sido devueltos, tal como se presenta a continuación:

AL 31 DE AGOSTO DEL 2010

ARTICULOS SIN MOVIMIENTO EN VENTAS

Articulo	Descripcion Articulo	Present.	Ventas	Existencia
11812003	ACHIOTE DISPLAY X 12 FDS.	1		6
11812013	COMINO X LIBRAS	1		125
12010005	FUNDAS CAMELOS \$0.50 CENTAVOS	1		38
12010006	FUNDAS CAMELOS \$3 DOLARES	1		12
12020001	CANASTA CARRIZO	1		4
22422001	BATERIA SUPER C EXHX8 CX12	12		32
22424001	BATERIA BIC ALCALINA C DX2 CX96	96		79
43032004	CEP. COLG. SMILE 0-2 ANOS CX24	24		2
43066008	LADY SS. ALOE MORNING B. AERO175 CX12	12		1
63620002	CAFE EXPRESO 170 GR. BARRIL CX12	12		36
73710001	LENTEJA SACO 45KG BTOX1	1		5
115026007	TOALLA SCOTT DURAMAX BANO PX2 CX12	12		36
115034002	PNL. WINNER ALOE EXT. GDE. PQX8. BX16	16		14
115038008	PNL. HUGG. LUGGWA VEUNXMEDPQX72BX4	4		1
115042011	PNL. HUGG. CLASS. XGDE. PX96 BX2	2		12
115052002	TF. MIMI ALOE&GEL 10 BX30	15		1
115052003	TF. MIMI ALOE&GEL 20 BX15	24		1
115054006	PN. PLENITUD AD. DEP. MED. 8 BX6	6		1
115058004	PROT. KOTEX LIGHTDAYS PG10X15 CX24	24		2
115060009	TF. KOTEX BODYFIT ULTF10. SPSEC. CX24	1		6
115062002	TF. KOTEX MIMEX SIN ALAS PX20. BX24	24		1
115064007	LIMPION WYPALLX80 ROJO HJ. INTERF. CX10	10		12
115064008	LIMPION WYPALLX80 AZUL HJ. INTERF. CX10	10		9
115064013	GUANTE L-10 KLEENGUARD FX100 CX10	10		7
115064014	GUANTE LATEX KLEENGUARD G80-7 CX144	14		66
115064022	JABON ESPUMA KIMCARE SCH800ML CX6	6		24
115064023	AMBIENTADOR KIMCARE CX6	6		2
115068001	PARASOL PLAYERO SUAVE	1		1
115068027	PROMO PNL. ADL. MIMI PLEN. (10+1)	1		23
115068029	PROMO CHOCO MANICHO	1		30
135632002	ESTRELLITAS NESTLE 240G. CX20	20		7
135632003	ZUCOSOS 300GR CX20	20		4
135632005	FITNESS 260G. CX20	20		8
135634001	ESTRELLITAS 500GR. CX12	12		7
135638001	LAMINA CEREAL TRIX (6*30G) CX28	28		5
135650001	MAYONESA MAGGI 220GR. CJX24	24		3
135650002	MAYONESA MAGGI 440GR. CJX24	24		5
135652001	MOSTAZA MAGGI 480G. CX24	24		7
135654002	SALSA DE SOYA MAGGI 112ML. CX24	24		13
135686001	NAN I P PLUS DHA&A OPT. 900GR. CX12	12		2
135686002	NAN II PROT PLUS BIFIDUS 400GR. CX24	24		1
135686003	NAN H.A. 400GR CX12	12		9
135686004	NAN SIN LACTOSA 400GR CX12	12		1
135686005	NAN 3 DES PROT GROW 400GR. CX24	24		6
135693002	VIDEO LIBRO NESTLE #2	1		73
135693010	VIDEO LIBRO NESTLE #1	1		16
156014006	CEREZAS ROCAFUT ROJA 1.1KG. CX12	12		24
156014011	CEREZAS ROCOF. ROJA C/TALLO 3.4KG CX6	6		54
156030004	LIMPIADOR ANTIHONGOVIRG500MLPIST. CX12	12		10
166210003	KORUBA COCO 750ML CX12	12		37
166210005	KORUBA MANZANA 750ML CX12	12		125
186610004	HARINA YA 1/2 KILO CX25	25		142
186612009	AVENA YA 500 GR UNIDAD	1		5
214412001	JARRO PARA BEBE 2 MANIJAS CX90	30		2
227420002	JUGUETE MASCOTA HUESO CX48	48		3
247828003	CARAMELO TOFFE SURTIDO 5KG CX2	2		1
247828017	MINI OSITO GRANEL 2 KLS.	1		16
247828018	OSITO GRANEL 2 KLS.	1		19
247890008	PROMO MINI MANICHO	1		16
247890013	PROMO CARAM. TOFFE SURTIDO	1		32
288630025	LAVALOZA SAPOLIO LIMON 500ML CX12	12		36
288670016	POLO BETUN LIQ NEUTRO + PROMO CX12	12		36
288690014	PROMO TELEVISOR 21"	1		1
329413001	CLOROX COLORES VIVOS 2000CC CX6	6		29
329490001	PROMO CLOROX NORMAL SACH. 150CC	1		400
339515001	WHISKY GOLDEN GLEN 700CC CX12	12		60
349810022	ATUN VANC ACBIT. OLIVA DWOPACK 160GR CX2	4.24		96
372701002	TIPS MOM (DISP) AMBI. B. ALGODON 12ML CX	1.12		57
372701005	TIPS MOM (RPTO) AMBI. B. ALGODON 2UN 12ML	12		33
372702029	TIPS DESF. ROSAS 1000ML+PAST. AMB CX12	12		120
372802002	TOPPS BIBERON SURTIDO DX12 CX12	12		12

ARTICULOS VENDIDOS PERO DEVUELTOS

Articulo	Descripcion Articulo	Present.	Ventas	Existencia
83820100	GALLETAS SODAS REX 60GR CX60	60	-600	600
11428002	FIDEO PREMIUM BOLOG.TP.CHINO 250GR.CX50	50	-193	70
43076002	DEO SS 24/7 COOL NIGHT 20G.CX48	48	-186	192
11422002	FIDEO LARGO BOLOGNESA 400G.CX40	40	-165	
43036004	COLG.TOTAL 50ML CX96	96	-163	136
43058005	LADY SS DD ROLL-ONFLORALFRESH50ML.CX12	12	-86	96
43066001	LADY SS.DOUBDEFSHFRESAERO100MLCX12	12	-65	65
43064002	LADYSS.GELACTFRESHDOUBLEDEF.65G.CX12	12	-60	70
43062012	TEEN SPIRIT SS COOL 45GR.CX12	12	-56	60
43062005	LADY SS.ORCHARD BL.45G.CX12	12	-55	57
43072003	DEO SS GEL COOL FUSION 24/7 85G.CX12	12	-48	53
43030010	CEP.ACTIVE ANGLE NORM.SV.CX48	48	-46	56
247828011	CARAMELO ZUMO STDO 2KL CX4	4	-46	46
43062007	LADY SS.ACT.FRESHDOUBLEDEFENSE45G.CX12	12	-42	47
43066004	LADY SS DD AL.DEFE.BABY.SPRAY100GCX12	12	-38	45
43062009	LADY SS.ALOE DEFENSE HYDRASOFT45G.CX12	12	-37	47
43062008	LADY SS.SHOWERFRESHDOUBLEDEFEN45G.CX12	12	-35	35
43074004	DEO SS GLAC.POWERROLL-ON24/7 50ML.CX12	12	-35	35
43066007	TEEN SPIRIT SEXY SPRAY 60G.CX12	12	-34	33
43072002	DEO SS GEL COOL NIGHT 24/7 85G.CX12	12	-34	36
43072005	DEO SS GEL GLAC.POWER 24/7 85G.CX12	12	-34	42
43062013	TEEN SPIRIT SS SEXY 45GR.CX12	12	-33	35
43066003	LADY SS DD FLORAL FRESH SPRAY100GR.CX12	12	-33	40
43070002	DEO SS AP COOL NIGHT 24/7 50G.CX12	12	-33	32
43070003	DEO SS.GLACIER POWER 24/7 60G.CX12	12	-33	34
43066005	LADY SS ALOE DEF.HIPO.SPRAY100G.CX12	12	-32	32
43076001	DEO MS FRESH 20G.CX48	48	-32	47
43058004	LADY SS DOUBDEFROLL-ONSHFR50ML.CX12	12	-31	36
43068001	DEO SS.A/P COOL FUSION 24/7 50G.CX12	12	-30	32
43078001	DEO SS 24/7 COOL NIGHT SPRAY100GR.CX12	12	-30	31
43058003	LADY SS DOUBDEFROLL-ONACTPRE50ML.CX12	12	-29	35
43078002	DEO SS 24/7 GLAC.POWER SPRAY 100G.CX12	12	-29	36
43074007	DEO STEFANO XTASIS ROLLON 50ML CX12	12	-24	24
43062011	LADY SS.ALOE DEFENSE HIPOALER.45G.CX12	12	-23	23
43066002	LADY SS.DOUBDEFACFRESAERO105ML.CX12	12	-21	21
43030004	CEP.COLG.WHITENING MED DX12	12	-19	11
43070001	DEO SS.FRESH 60G.CX12	12	-17	19
43074003	DEO SS COOL NIGHT ROLL-ON24/7 50ML.CX12	12	-17	24
43074006	DEO STEFANO ROLLON 50ML CX12	12	-16	21
43058006	TEEN SPIRIT COOL ROLL-ON 50ML.CX12	12	-15	25
207014001	PLATO COMIDA MASCOTAS GATO CX60	60	-14	15
43074002	DEO SS COOL-FUS.ROLL-ON 24/7 50ML.CX12	12	-13	24
43074005	DEO STEFANO SPAZIO ROLLON 50ML CX12	12	-13	23
43030001	CEP.COLG.TOTAL PROFES.DX12	12	-12	23
43058008	LADY SS DD ROLL-ON A.DEF B.POWD 50ML.CX	12	-12	23
43030008	CEP.COLG.TWISTERFRESH 2X1 CX36	36	-11	134
43062010	LADY SS.ALOE DEFENSE BABYPOWD 45G.CX12	12	-11	22
43064001	LADY SS.GEL FLORAL 65G.CX12	12	-11	21
43030006	CEP.PLUS TWISTER MED.CX36	36	-10	118
43030003	CEP.COLG.ZIG ZAG PLUS MED.AD.CX48	48	-8	52
43062006	LADY SS.INVISIBLE FLORAL 45G.CX12	12	-8	9
43058002	LADY SS.ALOE BREEZE ROLL-ON 50ML.CX12	12	-7	11
156048005	MEZC/GALL.HAZ ORO/COCO.360G.CX12	12	-7	
43032006	CEP.COLG.SMILE 5+ ANOS CX24	24	-5	15
11610001	HARINA PLATANO BOLOG.300G.BX25	25	-4	1
43062004	LADY SS.APWILD FRESSIA 45G.CX12	12	-4	8
43066006	TEEN SPIRIT COOL SPRAY 60G.CX12	12	-3	7
43030002	CEP.COLG.EXT.CLEAN CAB.GDE.MED.PQX12	12	-2	6
207010001	IMPERDIBLES SET 4PCS CX48	48	-2	10
43062002	LADY SS.MORNING BREEZE 45G.CX12	12	-1	

RECOMENDACIÓN:

Se sugiere a la Administración lo siguiente:

- a. Analizar las causas de la incidencia de disponer de productos sin movimiento y verificar su caducidad.
- b. Investigar las razones del porqué se devuelven los productos ya vendidos y tomar acciones del caso.
- c. Determinar políticas en el evento de las devoluciones en venta de inventario.

## 5. RECOMENDACIONES GENERALES

Los Socios deberán formar una Comisión Administrativa que realice lo siguiente:

1. Una PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL llevando consigo una responsabilidad acerca del futuro del negocio, pues las estrategias tendrán la responsabilidad de garantizar la expansión y el éxito de la empresa, evaluando los factores que se describen a continuación:
  - a. Características generales de la Empresa
  - b. Factores Ambientales
  - c. Objetivos y Estrategias Globales
  - d. Evaluación Financiera
  - e. Aspectos de Comercialización y Producción
  - f. Investigación de Desarrollo
  - g. Recurso Humano
  - h. Sistemas Informáticos y prácticas de gestión
  - i. Rendimiento Global de la Empresa.
2. Una vez identificados los defectos de la Empresa se deberá realizar un análisis del comportamiento de la eficacia del proceso y determinar propuestas de mejoras.
3. Se deben realizar reuniones con todas las personas que participan en la Empresa, a fin de que se identifiquen los problemas y se dé a conocer el interés de cada participante con la empresa para identificar las causas del problema.
4. Se deben analizar los problemas internos y externos que permitan conocer las fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades como base para planificar los controles, mejorar los recursos y la toma de decisiones para la dirección.
5. Elaborar y manejar un conjunto amplio de indicadores financieros y no financieros que permitan hacer un seguimiento a temas de interés, tales como: evolución de ventas y costos, operaciones, satisfacción del cliente, recuperación y rentabilidad del capital invertido, estabilidad financiera y patrimonial, y seguridad de mercado. Este esfuerzo de sistematización debe permitir a la organización en una segunda fase avanzar hacia el proceso de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los riesgos que se deben gerenciar.
6. La Administración siempre deberá evaluar el grado de cumplimiento y las metas y objetivos planeados.